



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL JALISCO

Síntesis de Medios Impresos
Lunes 14 de diciembre de 2009

Dirección de Comunicación

Jornada en Gómez Farías transcurre sin sobresaltos

Con el 100% de las casillas instaladas, los ciudadanos acudieron a votar y mostraron una respuesta favorable a la utilización de la nueva tecnología

Sin sobresaltos mayores transcurrió ayer la elección extraordinaria en el municipio de Gómez Farías. Desde temprana hora se instalaron las casillas, y a pesar de contar con algunas de difícil acceso, las urnas electrónicas se instalaron al 100% alrededor de las 9:00 horas.

El presidente del Consejo Municipal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Ricardo Suro Gutiérrez, explicó que una casilla en particular de difícil acceso los mantuvo al pendiente. Dicha casilla estuvo ubicada en El Corralito, a 50 minutos de la cabecera municipal de Gómez Farías, en la sierra, y fue necesario utilizar teléfonos satelitales para estar en contacto con los funcionarios de casilla. En la lista nominal de aquel lugar están registradas 250 personas.

"En una de las casillas se desconectó el disco duro, pero el asistente informático lo solucionó. La impresión de la gente ha sido positiva, la afluencia es rápida, no hay desconocimientos de la urna; en general lo he visto muy bien. Tenemos una en El Corralito, se ha llevado a cabo la votación con normalidad, estamos a 50 minutos de la casilla, salieron desde temprano y se instalaron en tiempo".

Suro Gutiérrez dijo que en general, la participación en las elecciones fue buena y que el representante del PRD en un principio estuvo renuente a la utilización de este mecanismo electrónico, "pero al ver como funciona ahora está tranquilo".

Mientras tanto, en las urnas se mantuvo una afluencia constante. En general, los ciudadanos -en su mayoría mujeres- con derecho a votar, consideraron que el sistema electrónico es accesible y fácil de utilizar.

La señora Alicia Rosales, entrevistada en una de las casillas de Gómez Farías, dijo que el sistema "es más práctico, esperamos que ahora sí sea la buena. Nuestro sentimiento después de las pasadas elecciones fue de enojo, debió haber sido lo que votamos y ahora volvimos a votar".

Dijo que no conocía anteriormente el sistema de la urna electrónica, pero consideró que las personas en las casillas fueron claras para explicar como utilizarlas.

Hubo quienes acudieron a los simulacros organizados por el IEPC y ya estaban familiarizados con el sistema, como el caso de la señora Martha Pizano. Ella confía en que el sistema funciona adecuadamente.

"Queremos que nuestro voto sea respetado. La urna electrónica la había conocido en San Andrés, en una escuela me capacitaron para venir a emitir mi voto. Si creo que es segura, ya no queremos pasar por otras elecciones, queremos ahora sí tener seguridad".

Durante el proceso extraordinario en Gómez Farías se observaron varios representantes de otros institutos electorales. La intención era conocer la manera en que se utiliza la urna electrónica.

Miguel Ángel Muñoz Duarte, director de Sistemas y Programas Informáticos del Instituto Electoral de Zacatecas, dijo que aquella Entidad cuenta con posibilidades de que se utilice este sistema en las elecciones del 4 de julio del 2010.

"Venimos a observar el procedimiento, no tanto por las elecciones extraordinarias, si no por la implementación de la urna electrónica. Ahora venimos con la intención de ver la cuestión operativa y la legal, ya habíamos visto la cuestión técnica".

PRI y PAN, presentes

A lo largo del proceso electoral en aquel municipio, se observaron representantes de los partidos PRI y PAN, siguiendo de cerca la manera en que se llevaban a cabo los comicios. Tanto Abraham González Uyeda, diputado local electo del PAN, como Jorge Aristóteles Sandoval, presidente municipal electo de Guadalajara, coincidieron en que los comicios transcurrieron con tranquilidad y se manifestaron a favor de las urnas electrónicas.

"Estamos viendo que hay suficientes personas explicando cómo deben

ser los procesos. Los procesos electrónicos se deben fortalecer y el IEPC deberá dar las certezas necesarias, no podemos seguir con tanto papeletas", dijo Abraham González Uyeda.

Aseveró que están las condiciones dadas para que el 1 de enero del 2010 existan autoridades electas que entren en funciones en Gómez Farías.

Por su parte, el priista Jorge Aristóteles Sandoval calificó como "inédita" la elección extraordinaria en aquel municipio, "por la nueva tecnología de respeto, buen ánimo de la gente y buena participación".

NUMERALIA

- 18 casillas.
- 10 mil 631 ciudadanos en la lista nominal.
- 5 mil 562 son mujeres.
- 5 mil 069 son hombres.
- 11 mil 081 boletas impresas.
- 6 partidos políticos en la contienda.



Aceptará PAN Jalisco el fallo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Ante los resultados adversos para el PAN, en las elecciones extraordinarias en los municipios de Gó-

mez Farías y San Cristóbal de la Barranca, el PAN Jalisco aceptará el fallo que emita el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

Indicó el partido blanqui azul que: "Si bien en Gómez Farías el resultado fue contundente en favor de otro partido, en San Cristóbal de la Barran-

ca destaca el crecimiento de la votación a favor de Acción Nacional, aunque tampoco alcanzó para obtener el triunfo". Destaca además, en comunicado

enviado ayer por la noche, que el uso de la urna electrónica fue exitoso, y considera que es por esta vía por la que Jalisco debe avanzar para consolidar

la democracia, ya que la implementación de esta tecnología garantiza certeza y rapidez en la obtención de los resultados electorales.

Todo un éxito: IEPC

David Gómez Álvarez, presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, calificó el proceso electoral de extraordinario del día de ayer, en el que se utilizaron urnas electrónicas, como "exitoso" y con saldo blanco, pero sobre todo, histórico a nivel nacional, porque es la primera vez que se utilizó oficialmente este sistema, primero, el 5 de julio pasado, en Tuxcueca y ayer en Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca.

El funcionario electoral hizo hincapié en que en ambos municipios acudió más del 50% de los ciudadanos empadronados a votar, lo que coloca a la entidad por arriba de la media nacional.

Explicó que contra los pronósticos de algunos pesimistas, al ciudadano le resultó sencillo votar mediante la urna electrónica: "Fue muy importante lo que ofreció esta elección en términos, tanto de capacitación de funcionarios de casilla, como de electores al momento de votar.

Es mucho más sencillo votar y permitir votar en una urna electrónica que en una urna convencional".

Aseguró que tales conveniencias también se reflejaron en el alto índice de participación: "Lo vimos en Tuxcueca el 5 de julio, donde mucha gente tuvo su primer experiencia de vida con una computadora al momento de votar y mucha gente que tenía reticencia o escepticismo, se le demostró que era mucho más sencillo votar en urna electrónica".

Aseguró que la repetición de la elección en estos municipios permitió un índice de participación por encima del promedio estatal que a la vez está arriba del nacional: "En el caso de Tuxcueca (el pasado 5 de julio) y ayer de Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca, tendríamos además de que son las primeras elecciones electrónicas en el país, serían de las elecciones más participativas". (José Mendoza Navarro)

Triunfan el PRI y las urnas

> Obtienen resultados
 15 minutos
 después del cierre
 de los comicios

Vania Citlalli de Dios

Doña Socorro León regresó ayer a las urnas, como lo hizo hace seis meses, y volvió a votar por el mismo candidato para Presidente Municipal, como lo hizo también hace seis meses. Pero este domingo hubo algo distinto: ya no había papeletas, sólo una pantalla y una impresora, dentro de una urna.

Así, Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca se convirtieron este domingo en el segundo y tercer Municipio del País en donde la totalidad de las urnas utilizadas fueron electrónicas; en otros Estados las han instalado, pero de manera aleatoria.

"Ahí vengo otra vez. Ya ve que la regaron y tuvieron que hacerlas de nuevo", se quejó Doña Socorro, tras emitir su voto por segunda vez.

Al llegar a la urna, la señora se paró frente a la pantalla y escuchó las instrucciones: "le aparecieron varios partidos, selecciona el que gustes", le indicó una mujer, encargada de la urna.

"¿Con el puro dedo, verdad?", le preguntó doña Socorro antes de que le indicaran que presionara la equis y esperara que se imprimiera su voto, que caería dentro de la urna.

"Estuvo fácil (votar), ahí le van diciendo a uno que le presione y cómo hacerle", dijo.

Con las urnas electrónicas los resultados de la votación estuvieron listos 15 minutos después de que se cerraron las casillas, cuyos votos favorecieron al PRI en ambos Municipios.

"A las 6:15 de la tarde cerraron todas las urnas electrónicas y de

ellas solamente dos no pudieron transmitir los datos como estaba previsto por encontrarse fuera del área de cobertura", señaló el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), David Gómez.

En total se instalaron 25 casillas electrónicas: 7 en San Cristóbal de la Barranca y 18 en Gómez Farías, a donde asistieron a observar su funcionamiento consejeros y trabajadores de los Institutos Electorales de Campeche, Zacatecas, Nuevas León, Aguascalientes, DF, Sonora e Hidalgo.

"Si todo continúa como ha transcurrido, Jalisco habría consolidado su posición de liderazgo en el tema de democracia digital de urna electrónica porque sería la segunda y tercera elecciones en donde se utilizó esta modalidad, después de Tuxcueca", añadió el titular del IEPC de Jalisco.

Ricardo Suro Gutiérrez, presidente del Consejo Municipal de Gómez Farías, consideró que la afluencia fue buena, al igual que la aceptación de este nuevo sistema para las elecciones.

"La impresión de la gente ha sido positiva en razón de que la afluencia ha sido más rápida, el tiempo de emisión del voto es más rápido, no ha habido contratiempos de desconocimiento del a urna, la gente como novedad lo ha visto muy bien y la impresión general ha sido muy buena", consideró.

Las elecciones se repitieron en ambos Municipios, luego de que el PRI impugnará los resultados porque los votos emitidos a su favor fueron anulados porque un día antes de las elecciones perdieron su registro.

El titular de IEPC adelantó que se habrá que evaluar el uso de las urnas electrónicas en Municipios más grandes, para las siguientes elecciones.

Cada urna cuesta entre dos mil 50 y tres mil dólares, señaló el consejero del IEPC, Carlos Martínez Maguay.

Las urnas electrónicas funcionaron bien

El PRI confirma su triunfo en elecciones extraordinarias

Los candidatos del tricolor ganaron en Gómez Farías y en San Cristóbal de la Barranca

Guadalajara • Rodolfo Madrigal Castro

El PRI se alzó con el triunfo en los dos municipios en donde ayer se registraron elecciones extraordinarias. Alfredo Naranjo López, en Gómez Farías, y Isauro Sánchez Santana, en San Cristóbal de la Barranca, se adjudicaron la mayoría de las casillas: 16 de las 18 en el primer caso y seis de siete, en el segundo.

Por segunda vez al hilo, luego de que en la elección del 5 de julio pasado no les fue reconocida la victoria por problemas en el registro de las planillas, los abanderados tricolores fueron elegidos para gobernar en los dos únicos municipios del estado que no contaban con autoridades electas: en Gómez Farías, de un total de 5,882 votos que se contabilizaron, 3,141 fueron para el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y 1,353 para el de Acción Nacional, Juan Manuel de la Cruz; mientras que en San Cristóbal, de 1,978 sufragios, 965 fueron para el PRI y 828 para el candidato del PAN, Saúl Castro Castro.

En ambos casos votó más de 50 por ciento de los empadronados. En Gómez Farías el listado nominal es de 10,631 personas y acudieron a las casillas 5,882 (55.3 por ciento), mientras que San Cristóbal es de 3,309 y fueron 1,978 (59.7 por ciento).

uno por uno

Resultados

SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA

Candidato	Votos
■ Isauro Sánchez (PRI)	965
■ Saúl Castro (PAN)	828
■ Jaime Castro Sandoval (Coalición PRD-PT-Convergencia)	141

GÓMEZ FARIAS

Candidato	Votos
■ Alfredo Naranjo (PRI)	3,141
■ Juan Manuel de la Cruz (PAN)	1,353
■ Mauro Luisjuan Vázquez (PVEM)	1,033
■ José Francisco Ruiz (Coalición PRD-PT-Convergencia)	271

Fuente: PREP del IEPCE

Los votantes acudieron desde temprano a las urnas electrónicas. La mayoría emitió su sufragio entre las 8:00 am y las 14:00 horas, sin que se reportaran fallas o incidentes mayores. Por ejemplo, en la casilla ubicada en la cabecera municipal de Gómez Farías, a un costado de la presidencia municipal, la fila de gente comenzó a formarse desde las ocho de la mañana, esperaron media hora en lo que culminaron de instalarse los funcionarios electorales y luego procedieron a votar, dando en su mayoría la bienvenida a la urna electrónica, debido a que no les llevó más allá de cinco minutos el proceso. "Es diferente a como antes, es mejor así porque no me tardé nada, llegué, les dije que venía a votar, me buscaron en

la lista y en la pantalla le puse a los que quería y salí rápido para irme hacer mis cosas", dijo Salvador Fermín Cisneros, habitante de la cabecera municipal.

"Esto a mí me parece que es una

forma de ahorrar mucho dinero, porque no hay papeles, se pueden volver a ocupar, no necesitan muchas personas para echar andar estos aparatos, hasta los instalan más rápido, ojalá que las hagan así para la otra", dijo a su vez sonriente y satisfecha Silvia, quien acudió a votar con sus seis hermanos y sus papás.

En punto de las seis de la tarde cerraron puntualmente las casillas y comenzó la transmisión de datos de cada una de las urnas vía teléfono satelital, lo que se hizo en menos de once minutos, algo que para el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPCEI), David Gómez Álvarez, fue todo un éxito y que "quede como un precedente" para poderlo aplicar incluso a escala estatal.

Alrededor de las 18:15 horas el consejo del Instituto Electoral tenía en claro que el PRI había ganado en los dos municipios, pese a que a un faltaban dos casillas por revisarse del municipio de San Cristóbal, y es que su ubicación no permitió mandar la información al mismo tiempo que las demás.

El PAN emitió ayer por la noche un comunicado donde acepta su derrota y adelanta que no planea impugnar la elección, pues indica que "aceptará el fallo que emita el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco sobre los resultados de las elecciones que se celebraron" este domingo. A la par, considera un éxito el uso de la urna electrónica y plantea ampliar su uso, ya que "que la implementación de esta tecnología garantiza certeza y rapidez en la obtención de los resultados electorales". ■

Repite PRI sus triunfos

> Vuelve a ganar en Gómez Farías y en San Cristóbal de la Barranca

Vania Citlali de Dios

Sin registro ganó; seis meses después, el PRI repitió la dosis.

Ayer el tricolor volvió a ganar en las elecciones extraordinarias para Presidente Municipal en Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca, donde se repitió el proceso electoral luego de que el PRI impugnara los resultados del 5 de julio.

Esto, porque un día antes de la pasada elección el Tribunal Electoral del Estado revocó los registros de los candidatos del PRI y no se les avisó a los votantes; por lo que, aunque el PRI ganó, los votos fueron anulados y le dieron el triunfo al PAN.

"En la elección extraordina-

ria del Municipio de Gómez Farías, 15 minutos después del cierre de las casillas tenemos el 100 por ciento de los resultados en pantalla. El canto electrónico ha sido un éxito y por tanto podemos conocer ya los resultados", señaló el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, David Gómez Álvarez.

En Gómez Farías, ubicado a 11 kilómetros de Ciudad Guzmán, Alfredo Naranjo López, candidato del PRI obtuvo 3 mil 141 votos; el PAN, mil 353 y el PVEM mil 33; de las 18 urnas electrónicas

instaladas, en 16 el resultado del voto favoreció a los priistas y en las dos urnas restantes la mayoría de votos fueron para el PVEM.

En San Cristóbal el resultado final se retrasó dos horas, ya que dos de las ocho urnas electrónicas estaban en zonas donde no había señal para enviar los datos, por lo que esperaron el traslado de las casillas. Al final, Isauro Sánchez Santana, del PRI, obtuvo 965 votos y el PAN 828.

En Gómez Farías, en las elecciones del pasado 5 de julio, la gente eligió al PRI como su partido gobernante al darle 3 mil 73 votos contra mil 641 que obtuvo el PAN; es decir, la diferencia fue de cerca de dos mil votos, al igual que ayer.

En San Cristóbal, el tricolor había ganado por 78 votos.

"Estos dos municipios, desde nuestro punto de vista habían sido ganados por irregularidades, irregularidades establecidas por otros partidos en el registro de sus planillas", señaló ayer el panista Abraham González Uyeda, antes de que concluyera el proceso.



> Alfredo Naranjo

San Cristóbal de la Barranca y Gómez Farías

El PRI, vencedor de los comicios extraordinarios

El partido tricolor ratifica el triunfo que el pasado 5 de julio le fue "arrebatado" en los dos municipios

Alfredo Naranjo López tomará protesta como alcalde del municipio de Gómez Farías el 1 de enero. Por lo menos así quedó establecido en la jornada electoral del día de ayer, en la que el candidato tricolor se anotó el triunfo con tres mil 141 votos.

En 16 de las 18 casillas, el PRI encabezó las votaciones excepto en las otras dos, en donde acaparó más votos el Partido Verde Ecologista (PVEM). Sin embargo, los resultados globales dan el segundo lugar al PAN, con mil 353 votos y después al PVEM, con mil 033 votos.

No obstante, el abstencionismo lleva la delantera a cualquier candidato: cinco mil 199 ciudadanos registrados en el padrón electoral no acudieron a votar, rozando casi el 50%, contra cinco mil 882 que sí votaron.

Por otro lado, el PRI sigue invicto en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, donde su candidato Isauro Sánchez Santana ganó por 135 votos sobre su más cercano contendiente, el panista Sául Castro. El recuento arrojó 965 sufragios para el tricolor contra 830 de parte del aspirante blanquiazul.

El partido ganador arrasó con la mayoría en seis de las siete casillas disponibles, y la restante fue la única victoria que se anotó el PAN. Según las cifras del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), mil 978 personas acudieron a votar, contra mil 506 que no lo hicieron.

Festejan

El Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco, mediante un comunicado externo, emitió un reconocimiento a los habitantes de los municipios de Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca, por su importante participación en el ejercicio democrático realizado durante las elecciones extraordinarias de este domingo.

"De acuerdo con los resultados registrados en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), tenemos una tendencia irreversible a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI). De acuerdo con la información que nuestros representantes de casillas nos han proporcionado, podemos afirmar que el Partido Revolucionario Institucional obtuvo el triunfo en los dos municipios donde se celebraron elecciones extraordinarias.

En un comunicado, el PAN refiere que "si bien en Gómez Farías el resultado fue contundente en favor de otro partido, en San Cristóbal de la Barranca destaca el crecimiento de la votación a favor de Acción Nacional, aunque tampoco alcanzó para obtener el triunfo".

Por otra parte, para el Partido Acción Nacional el uso de la urna electrónica fue exitoso, y considera que es por esta vía por la que Jalisco debe avanzar para consolidar la democracia, ya que la implementación de esta tecnología garantiza certeza y rapidez en la obtención de los resultados electorales.

"Confiamos en que la autoridad electoral informará puntualmente los resultados definitivos e invitamos respetuosamente a las demás fuerzas políticas a respetar la decisión de los ciudadanos, y a sumarse al trabajo en beneficio de los habitantes de dichos municipios, que habrá de empezar el próximo 1 de enero".

PAN reconoce derrota, aceptará resultados

El Partido Acción Nacional (PAN) aceptará el fallo que emita el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) en ambos municipios.

“ Esperemos que ahora sí sea la buena. Nuestro sentimiento después de las pasadas elecciones fue de enojo, debió haber sido lo que votamos y ahora volvimos a votar ”

Alicia Rosales,
ciudadana de Gómez Farías.

■ PRI VE PRIORIDAD EN EL SANTIAGO

Sin quejas en San Cristóbal de la Barranca

La jornada se realizó en un ambiente tranquilo, sin que se presentaran quejas de consideración de parte de los partidos políticos, según la responsable del Consejo Municipal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), Esmeralda Larios.

Dijo que a reserva del recuento definitivo de los sufragios, el proceso tuvo un abstencionismo de cerca de 50 por ciento. Las boletas entregadas supusieron un monto de tres mil 484 fichas repartidas en siete casillas del municipio.

El ganador de la contienda, Isauro Sánchez, expresó minutos antes del veredicto final que en sus prioridades destacará la gestión para que el Río Santiago, a su paso por San Cristóbal, reduzca su contaminación, que se manifiesta en aumento de enfermedades entre la gente y el ganado; además de un olor hediondo durante buena parte del año, sobre todo en los tiempos de sequía.

Isauro Sánchez estuvo acompañado al término de la jornada de varios militantes de su partido, entre los que se incluían al alcalde electo de Zapopan, Héctor Vielma, y el ex alcalde zapopano, Nicolás Orozco Ramírez.



• En un total de siete casillas se repartieron tres mil 484 boletas para los ciudadanos de Gómez Farias.

Método "súper rápido"

De parte de los electores que acudieron a la contienda en San Cristóbal, se tuvo una experiencia calificada como muy efectiva en lo que toca al empleo de la urna electrónica. Al respecto, María Guadalupe Solís, habitante de la localidad de Teocaltita, dijo que "la votación se hizo súper bien y súper rápido, ya que con el sistema electrónico sólo duré dos minutos para votar".

Otra electora, María Dolores López, dijo que "fue muy eficiente el uso de la urna electrónica porque se permitió que la

votación avanzara muy aprisa". Sobre lo mismo, el trabajador del campo Mario Esparza Soto, dijo "que se me hizo muy chistoso haber votado por primera vez con el botonazo a una máquina".

Cuauhtémoc Zepeda, representante de casilla del Partido del Trabajo (PT); Gabriela Castro, representante panista en el Consejo Municipal; y el priista en el mismo cargo, Roberto Espinosa, coincidieron en que las urnas electrónicas agilizaron el proceso electoral, aunque tal vez también ahuyentaron a las personas mayores que no tienen contacto frecuente con las computadoras.

Cambia de rostros Congreso del Estado

► Encabezan la lista de 'chapulines' seis legisladores del PRI y cuatro del PAN

Sergio Hernández

A partir del 31 de diciembre el Congreso local tendrá nuevos legisladores, ya que 14 diputados pidieron licencia el viernes pasado para irse a trabajar en diversos Ayuntamientos del Estado.

Los que se van son un diputado del Partido Verde, uno de Nueva Alianza, uno del Partido de la Revolución Democrática, uno del Partido del Trabajo, cuatro del Partido Acción Nacional y seis del Revolucionario Institucional.

Los nombres de los diputados chapulines son Luis Manuel Vélez Frago, del Partido Verde, que se va de Alcalde a Etzatlán; Lorenzo Moccia, de Nueva Alianza, que se va de regidor a Tlaquepaque, mientras que Enrique Alfaro, del PRD, será el nuevo Presidente Municipal de Tlajomulco.

Jorge Salinas, del PAN, se integrará al Ayuntamiento de Guadalajara como regidor, al igual que Norma Angélica Aguirre, mientras que Ignacio Guzmán García tiene como destino una regiduría en Puerto Vallarta, y Carlos Rodríguez Burgara se va con el mismo cargo a Tonalá.

De los diputados del PRI, Karina Cortés, Jaime Prieto y Abel Salgado serán regidores en Zapopan, mientras que Javier Galván y Gloria Rojas despacharán en Guadalajara, también como ediles.

A Tonalá se va Juan Antonio

Mateos, como Alcalde.

Por el PT Alfredo Zárate se va a una regiduría en Acatlán.

"Yo no soy de los que cree que fue una legislatura donde perdimos el tiempo, evidentemente no fue la mejor pero al menos a título personal sí fue una satisfacción importante el haber convivido estos 3 años y tener la oportunidad de tratar de mejorar la dignidad de un político y de un diputado local", dijo Salinas Osorio en el Pleno.

Los suplentes que llegarán al Congreso a partir del 1 de enero sólo trabajarán como diputados un mes, y un día después entrarán los diputados electos el pasado 5 de julio.

Los suplentes de los legisladores que se van por el PRI son

Yolanda Romano Alatorre, Marco Antonio González Fierros, Carlos Padilla Villarruel, Rigoberto González Quezada, Javier Gamboa Béjar y Lilia Paloma Romo.

Quienes llegan como suplentes del PAN son Esteban Solís,

Karina Godínez, Gerardo Medina y Ezequiel Aguilar.

Del PRD podría llegar Mara Robles, siempre y cuando acepte dejar su puesto como titular del Instituto de Administración Pública del Gobierno del DF.

Del Verde Ecologista al suplente que le toca el puesto es a Guillermo Medrano, mientras que por Nueva Alianza haría su aparición Elba Margarita Soto. El PT dejaría como legislador a Juan Carlos Guerrero.

Van por otro hueso

De los 40 diputados que integran la 58 Legislatura, 14 solicitaron licencia a su cargo, que aplica a partir del 31 de diciembre.



PVEM
> Manuel Vélez



PT
> Alfredo Zárate



PAN
> Ignacio Guzmán



PAN
> Carlos Rodríguez



PAN
> Jorge Salinas



PAN
> Norma Aguirre



PANAL
> Lorenzo Moccia



PRD
> Enrique Alfaro



PRI
> Karina Cortés



PRI
> Jaime Prieto



PRI
> Abel Salgado



PRI
> Javier Galván



PRI
> Gloria Rojas



PRI
> Juan Mateos

PAN

Que no caigan en la tentación

OC | . Luego de que la actual Legislatura «congeló» la iniciativa que contenía reformas retardatorias a la Ley de Transparencia y la dejó como herencia para la que iniciará el próximo uno de febrero, más vale que los futuros diputados no caigan en la tentación de revivirla entonces, pues nunca encontrarán eco a favor de ellas. Luego de



Foto: OC

ABRAHAM González.

la «rechifla» que se llevaron los actuales diputados por este motivo, bueno sería que los muchachos que comandará Abraham González, por el PAN, y los priistas que aún no tienen «pastor» designado, comiencen a trabajar en un esquema de consulta para recoger propuestas de reforma, pero siempre y cuando vayan en pos de hacer aún más transparente la rendición de cuentas. De otra manera, volverán a sentir el repudio manifestado contra los actuales diputados que, afortunadamente, ya están por irse. Más vale.

TRANSPARENCIA

«Dolor de cabeza» para una diputada

OC | . Muy mal parada quedó la diputada Norma Angélica Aguirre Varela al pretender una serie de reformas a la Ley de Transparencia que significaban un retroceso en la materia. Ante la inconformidad ciudadana, la panista tuvo que dar marcha atrás, subir a la tribuna del Congreso y pedir que se retirara la iniciativa de la



Foto: OC

NORMA Angélica Aguirre.

agenda, pues se iba a someter a discusión y posible aprobación en la segunda lectura. No hay duda que Aguirre Varela ya ganó fama de ser enemiga de todo lo que tenga que ver con la transparencia, pues además recuérdese el pleito que sostuvo con el anterior titular del organismo Augusto Valencia y ahora lo repite con su sucesor, Jorge Gutiérrez Reynaga, a quien acusa de haber estado de acuerdo con las reformas y luego echarse para atrás. «Yo no me rajo...», le dijo Norma Angélica desde la tribuna a Gutiérrez Reynaga.

«No habrá auditorías a la carta»

Reelecto por siete años más al frente de la Auditoría Superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo insiste que «en el ámbito de la fiscalización, de la rendición de cuentas y de la transparencia debe de prevalecer el criterio técnico, no el político».

Y ataja:

«La Auditoría no es un órgano político que determina a quién auditar y a quién no auditar.

«No pretendemos que se lleven auditorías a la carta, ni para legitimar algo que no está legitimado, pero tampoco para estigmatizar algo que no debe de ser estigmatizado.

«En la medida en que nos vayamos ganando la confianza como servidores públicos de la Auditoría Superior, que la pedimos, pero no la pedimos gratuita porque creemos que tenemos la capacidad técnica y de gestión para llevar a cabo esta tarea delicada».

Los chambistas. Actualmente la Auditoría Superior del Estado está convertida en refugio de allegados, amigos y familiares de los diputados, que ocupan cargos de dirección pese a que no cubren el perfil o, cosa más grave, desconocen los objetivos de su propia responsabilidad.

Fueron colocados ahí —los diputados tenían esa facultad— porque, además de desempleados, fue un pago por los favores recibidos en campaña.

Se estima que si los actuales directores fueran sometidos a un examen de oposición lo reprobarían sin duda alguna.

En julio de 2008 se llevaron a cabo reformas que obligan a los aspirantes a ocupar las direcciones o a ser auditores especiales al presentar un examen de oposición, por lo que ya no son designados por nadie.

Asimismo, la nómina de la Auditoría está en poder del titular y ya no de los legisladores, como era anteriormente.

— Alonso, ¿los diputados podrán meter mano en la designación de funcionarios de la Auditoría Superior?

— En la ley se establecen una serie de condicionantes para poder acceder a los cargos directivos de la Auditoría, como el proceso mismo de elección del auditor, que es novedoso.

«El diseño mismo de la elección del auditor establece circunstancias muy similares para elegir a los altos mandos de la Auditoría Superior, pues la propia ley mandata que para ser director o auditor especial, tendrá que ser mínimo a través de un exa-

men de oposición.

«Los requisitos de elegibilidad están establecidos en la ley y debemos observarlos plenamente.

«Se habla, por ejemplo, de contar con un título profesional en el área en la cual se van a desempeñar, con una antigüedad equis, experiencia en materia de administración, fiscalización, no tener una liga por consanguinidad, afinidad, no con los que van a ser nuestros patrones, los diputados, sino con los titulares de las entidades de fiscalización; o sea que no tenga ligas con los alcaldes o regidores; está prohibido militar en un partido político, no haber sido integrante de los órganos de decisión de los partidos políticos en los últimos seis años; no haber sido en dos años previos titular de una entidad sujeta a fiscalización...

«Para ser auditor especial los requisitos son igual que para ser auditor superior, y para ser director se exigen casi un 90% de estos requisitos».

— Pero, ¿los diputados pueden proponer-

te candidatos para ser funcionarios?

— No, definitivamente la ley me mandata llevar a cabo un proceso de examen. Yo no me centraría en la recomendación de algunos de los actores políticos. Será una convocatoria abierta para todos aquellos interesados que reúnan los requisitos, pero sobre todo que tengan un sentido de pertenencia y de identidad al aspecto de la rendición de cuentas y de fiscalización, porque aquí es de compromiso social porque también nosotros debemos de rendir cuentas claras a la sociedad.

— Hay quienes miden la eficacia de una Auditoría en función de cuántos funcionarios públicos son sancionados, cuántos van a parar a la cárcel...

— La Auditoría Superior tiene una función determinada que hacer. No es la superestructura, no es la superentidad que lleva a cabo todos los procedimientos.

«Nosotros no somos persecutoras de delincuentes, no somos inculcadores de juicios políticos ni de procedencia ni tampoco llevamos procedimientos de destitución, de inhabilitación ni sancionadores en contra de funcionarios públicos que hayan hecho mal uso de los recursos públicos.

«Nuestra función es auditar, pero si nosotros detectamos que exista alguna otra conducta, a lo único que estamos obligados a hacer es hacerla del conocimiento público de la Procuraduría, por conducto del Congreso.

«La Auditoría Superior no es la entidad que se encarga de investigar delitos, porque eso le corresponde al Agente del Ministerio Público. Nosotros no llevamos a cabo los juicios políticos sino el Congreso del Estado. Nosotros no somos un órgano de control interno, que vendrían a ser las contralorías. Nosotros estamos facultados para ir y revisar el gasto público. Si con motivo de esto se detectan irregularidades de carácter económico nosotros las observamos».

— ¿Qué tanta autonomía tendrá ahora la Auditoría frente al Congreso?

— Dentro de la Auditoría hemos acuñado una frase desde hace tiempo que dice: debemos de tecnificar la política de fiscalización, no politizar la técnica de fiscalización.

«Creo que en la medida en que haya un respeto mutuo, en la Auditoría respetamos al órgano político, respetamos a los demás órganos u organismos, y pedimos el mismo respeto. Esperemos que se nos respete. En la medida en que todos nos respetemos, tendremos una autonomía», concluyó.

Encabeza panista comisión

Andrés Martínez

La Cámara de Diputados Federal nombró al legislador jalisciense panista Gustavo González Hernández como presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso de la Unión.

La Comisión Bicameral esta conformada únicamente por tres diputados y tres senadores, de cada una de las tres principales fracciones representadas en las respectivas cámaras, según se encuentra establecido en el artículo 56 de la Ley Federal de Seguridad Nacional.

Los tres diputados que integran la Comisión Bicameral son, además de González Hernández, Rogelio Cerda Pérez del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Alejandro Encinas Rodríguez de Partido de la Revolución Democrática (PRD).

La Comisión Bicameral de Seguridad Nacional es la encargada de conocer todos los temas relacionados con el funcionamiento y operación del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), así como las reformas legales que tengan que ver con los temas concernientes a las actividades de inteligencia e investigación del que esta dependencia federal desempeña.

Dentro de las primeras acciones que la comisión realizará será recibir en el seno de la Cámara de Diputados al secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, para que rinda un informe de las acciones realizadas en el último semestre.

Inconformidad por posible instalación de caseta de cobro en tramo Lagos-San Juan

Dicen diputados que van a oponerse a esta medida que lesionaría gravemente la economía de usuarios

OC | Carlos Gómez Mata

Mucha inconformidad ha despertado entre la población de la ciudad alteña de Lagos de Moreno y de la zona, la posible instalación de una caseta de cobro en el tramo de la carretera hasta ahora libre, Lagos-San Juan de los Lagos. A las voces de los ciudadanos se han sumado las de los diputados actual y electo, José Treviño y Noel Pérez de Alba, referente a que van a plantear ante el Congreso y autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que no se lleve a cabo tal proyecto.

Violación. También en palabras de pro-

fesionistas en Derecho, de llevarse a la concreción la colocación de una caseta de cobro en una carretera libre se estaría violando la Constitución, puesto que se coartaría el derecho al libre tránsito de los ciudadanos.

El legislador electo por el Segundo Distrito, Pérez de Alba, dijo que en caso de que la población manifieste su inconformidad por dicha decisión, él se sumaría a las protestas. Se considera que legalmente cuando se establece una autopista de cuota, siempre debe haber una carretera libre a fin de garantizar la circulación de la gente.

Noel Pérez comentó que él fue puesto del conocimiento de la intención de instalar una caseta de cobro en el tramo ci-

tado por un diputado del Congreso del Estado y que por ello la empresa ICA, que es la concesionaria de la autopista Lagos-Zapotlanejo, en este momento está rehabilitando la vía libre Lagos-San Juan.

Gestión. Por otro lado, el alcalde electo José Brizuela López señaló que en este asunto se podría gestionar ante las instancias que la población laguense se viera exenta del pago por uso de la carretera, no obstante que las voces inconformes señalan el daño enorme que tal medida suscitaría en la economía de tantas personas que se mueven entre ambas localidades, así como a empresas de transporte turísticas regionales, entre otros.

Insiste diputado en revocación de mandato

Transcurridos los reglamentarios seis meses que deben pasar luego de que una iniciativa fue rechazada por el pleno, el diputado Jaime Prieto Pérez volvió a presentar la relativa a la revocación de mandato, como una forma de manifestar la necesidad de que este tema sea tomado en cuenta, sobre todo porque sería la voz ciudadana la que manifiesta-

ría su voluntad a través de esta medida. En la iniciativa se contempla únicamente lo que se refiere al gobernador del estado, pues dijo, el tema debe revisarse poco a poco y es una forma de ir abriendo el camino, para que la gente se exprese cuando no está de acuerdo con la forma de gobernar de alguien, con posterioridad, se podrían sumar los presidentes municipales y los diputados.

Señaló que cuando un gobernante incumple y no se apega a los lineamientos y a la confianza que los ciudadanos le otorgaron mediante el voto, deben ser los mismos ciudadanos los que le deben retirar del gobierno, a través de su voto, que no sea a través de los órganos del estado pues son retardatarios, no actúan de inmediato y retrasan todo mientras se siguen padeciendo malos gobiernos.

Luego de señalar que está dispuesto se apliquen también a los gobiernos municipales ahora que el PRI será gobierno en los municipios de la zona metropolitana, aseguró que hay necesidad de romper esquemas y viejas costumbres que sólo protegían intereses de unos cuantos, hay que abrirse dijo a lo que los ciudadanos exigen, pues la sociedad se está organizando, ya no tolera esas costumbres y no de-

ben ser rebasados por éstos. Respecto a las razones que aplicarían para pedir la revocación de mandato cuando se protesta cumplir con la constitución y luego en acciones y decisiones de gobierno se cometen toda clase de irregularidades, dijo «cuando los ciudadanos se sienten ofendidos, tanto por acción u omisión y ponga en riesgo el patrimonio y la estabilidad política del estado».

Solicita Monraz a Aristóteles estudios sobre el Macrobus

> Pide al Alcalde electo que defina su postura sobre el transporte con análisis técnicos

Cielo Mejía

El que Avenida Alcalde se peatonalice es una de las prioridades del titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor, por lo que instó al Presidente Municipal electo de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, a realizar los estudios que definan su postura.

“Es conveniente que el equipo de Aristóteles lleve a cabo sus estudios, estamos diciendo que es conveniente que los equipos de las Alcaldías entrantes lleven a cabo también su periodo de estudios y proyectos para que, documentados de un lado y del otro, con estudios técnicos, se tomen las mejores decisiones”, señaló.

Según el funcionario, el 90 por ciento de los automóviles que cruzan Alcalde sólo van de paso, por lo que la solución para “liberar” la arteria es un sistema de transporte masivo para la zona.

“También tenemos que cru-

zar ciclovías por Avenida Alcalde, exactamente el cómo y exactamente el cuándo lo estamos platicando con las autoridades electas para que en cuanto ellos tomen sus funciones, en cuanto ellos haya realizado también sus estudios, podamos estar todos en la misma condición de documentación técnica sobre el tema y podamos llevar una discusión y sobre todo una serie de acuerdos que nos permitan hacer esto”.

Monraz Villaseñor aseguró que por ningún motivo el anuncio de la Línea 3 del Tren Ligero será un obstáculo para la re alización

del Macrobus, ya que son diferentes proyectos, aunque los recursos serán brindados por el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadín).



> Diego Monraz

El titular de Siteur espera unos 2 mil 500 millones de pesos para los proyectos de las Líneas 2, 3 y 4 del Macrobus. Agregó que los permisos de ámbito jurídico para la realización de la Línea 2 del Ma-

crobus ya están salvaguardados, pero falta la aprobación política, la cual considera que no va a tardar mucho, pues ya vienen los Panamericanos.



> Jorge Sandoval

Los trabajos para la construcción de la obra continuarán en el lado norte de Zapopan.

De no lograrse un acuerdo con la Línea 2 del Macrobus, se empezarán las obras en los recorridos 3 y 4.

Buscarán modificar gobierno del SIAPA

Guadalajara* Agustín del Castillo

El consejo de administración del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) no funciona de forma adecuada porque no garantiza una vigilancia del trabajo del director general, quien tiene alta capacidad discrecional, por lo que en la próxima Administración, a partir de enero de 2010, se discutirá la posibilidad de que la presidencia del organismo la detente "un personaje del más alto nivel técnico" y no los presidentes municipales.

Esta es una de las propuestas que se están planteando para modificar el organismo operador con la llegada de los ahora cuatro presidentes municipales electos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, todos del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Diversos asesores han elaborado diagnósticos para determinar el mejor esquema de gobierno de la paraestatal.

Según fuentes allegadas a los alcaldes, que accedieron a compartir información con **Público**, hay datos del SIAPA que preocupan, como el incremento de 16 por ciento en el costo de la nómina entre 2007 y 2008, juzgado "injustificado"; el aumento del consumo eléctrico, que es de casi 5 por ciento entre 2000 y 2008 (produciéndose

menos agua), la reducción de la cobertura en la micromedición y la casi nula inversión en materia de drenajes pluviales.

En relación al primer asunto, señalan que el consejo de administración no está funcionando adecuadamente. La rotación de la presidencia para entregarla a los presidentes municipales "resulta

muy política", pero poco operativa en cuanto al control de la institución, abriendo un marco muy amplio de discrecionalidad a favor del director general y poca capacidad de supervisión del consejo. Por ello, se considera la conveniencia de hacer recaer la presidencia "en una persona del más alto nivel nombrado por los

presidentes municipales que pudiera ser el coordinador con ellos y dar seguimiento al establecimiento de políticas y esquemas de control del funcionamiento del organismo”.

Una posibilidad es emitir un arreglo alterno para nombrar un vocal ejecutivo del consejo, con amplias facultades de coordinación entre el pleno de los alcaldes y la dirección general. Esto obliga a que el director general “deberá ser un técnico altamente calificado” que dirija el organismo todo el tiempo y esté al margen la política, la que debe implementar toda empresa pública que brinda servicios a la población y cobra cuotas. La política, así, recaería en la presidencia o el vocal ejecutivo. Según diversos consultores, este modelo se aplica en casi todos los organismos de Guanajuato con especial éxito en la ciudad de León.

Lo comercial

Es necesario revisar el esquema de tarifas para obtener mejores rendimientos, ante “la aparente” insuficiencia y la falta de recursos para hacer las inversiones necesarias, que ha obligado a depender de recursos federales o estatales y a asumir costosas deudas. El esquema tarifario “está muy lejos de ser un modelo adecuado”, aunque es probable que no pueda cambiar demasiado pronto, por la crisis económica de la población.

¿Qué se debe buscar? La facturación mensual de todas las tomas de agua; la detección y análisis de las tomas sin consumo; el análisis del estado de los medidores, su antigüedad, tipo, instalación y grado de exactitud; el agrupamiento en zonas de control;

la cartera vencida y su manejo.

Los analistas de los alcaldes revelan que e la información de coberturas y niveles de servicio que ofrece el SIAPA en su web muestran coberturas y niveles de servicio “que esconden la realidad”, pues ni abastecen toda la zona urbana ni el servicio tiene el nivel de calidad adecuado.

Así, resulta indispensable identificar y cuantificar zonas sin servicio; zonas que reciben servicio deficiente y fijarse una política de abastecimiento a las zonas actualmente sin abastecimiento para una incorporación progresiva de acuerdo con planes consolidados que aseguren mejor servicio y costos adecuados.

Esto implica, necesariamente, un sistema de sectorización técnico orientado al control de pérdidas, eliminación de fugas y compatibilidad con las zonas de medición para la búsqueda de una eficiencia progresivamente mayor.

Hacer un planteamiento “para contar con un plan integral de los servicios y elaborar los proyectos correspondientes, evaluando el costo marginal de infraestructura y fortalecer la recuperación y preparación de inversiones”. Se debe “modelar” las redes, afrontar el problema de los flujos pluviales urbanos y comenzar a plantear las inversiones necesarias en esa materia.

No dejan de reconocer que el SIAPA, en los últimos tres años “ha incrementado los montos de inversión a través del programa Agua para Todos”, pasando de un monto de inversión en 2007 cerca a los 294 millones de pesos a un monto de 1,572 millones para

claves

Otros datos del diagnóstico del PRI

Entre 2007 y 2008, que es el último año del que se tienen datos completos, se extrajeron de las fuentes de abastecimiento, respectivamente, 289.1 y 295.7 millones de metros cúbicos (m³) de agua, de los que se abastecieron 278.5 y 285.1 millones, y se potabilizaron apenas 195.9 y 204.6 millones de m³

El consumo de energía eléctrica en estos dos años se ha incrementado en kilowatts en 1.86 por ciento, pero el costo se disparó en 24.5 por ciento. Sin embargo, en un espacio más amplio de tiempo de análisis, mientras en 2008 se consumieron 0.6251 kW-hora/por metro cúbico producido, en 2000, ese consumo fue de 0.5994 kW-H/m³, es decir, hay un aumento de 5 por ciento en ese rubro

En cuanto al servicio, en 2007 se tenían coberturas de 92% y 89% para agua potable y alcantarillado; a finales de 2008 se alcanzaron coberturas de 99% en ambos servicios, y se asegura que en 2009 se obtendrá la cobertura de 100%, aunque el organismo ya advirtió que

esa meta no se cumplirá si no hasta 2010, por problemas de financiamiento

La cobertura de medidores instalados es en 2008 menor de la que se tenía en 2003. Por otra parte, no se menciona la eficiencia de funcionamiento de los medidores, ni la eficiencia de la toma de lecturas, ya que la cobertura al 100% de medición domiciliaria no es garantía de una eficiente determinación de consumos

El SIAPA reportó en 2007 ingresos por 1,988 millones de pesos y egresos por 1,959 millones de pesos, pero debido a pasivos de años anteriores reportó una pérdida de 140 millones. En 2008, los ingresos anuales reportados en su página de Internet fueron de 2,578 millones de pesos y los egresos de 2,550 millones de pesos

Los gastos por pagos al personal se incrementaron de 508 millones de pesos en 2006 a 573 millones de pesos en 2007 y 659 millones de pesos en 2008, mientras se tiene un presupuesto de 740 millones de pesos para el año 2009

las cifras

Seis comparaciones

○ Datos provenientes del programa de Indicadores de Gestión de Organismos Operadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua:

1 EL SIAPA PROPORCIONA servicio continuo en 100% de su cobertura; para 2007: Monterrey 100% y Tijuana 100%

2 EL SIAPA DISTRIBUYE el agua a sus usuarios con 92% de micromedición; para 2007: Monterrey 100% y Tijuana 93%

3 EN 2007, SIAPA trató 1% del agua residual; ese mismo año, Monterrey, 100% y Tijuana, 97%

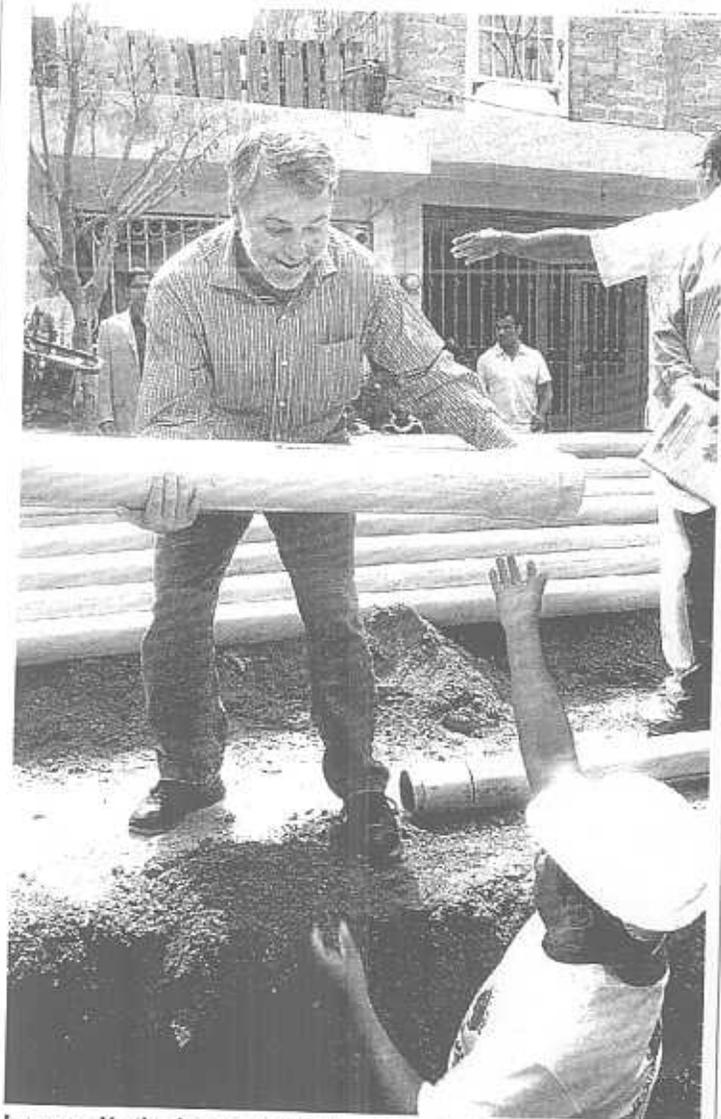
4 EL SIAPA TUVO EN 2002 una eficiencia física de 78% y en 2007 cayó a 56%; para este último año, Monterrey obtuvo 72% y Tijuana 81%

5 EL SIAPA TUVO EN 2002 una eficiencia de cobro de 56% y en 2007 alcanzó 75%; para 2007: Monterrey 82% y Tijuana 72%

6 EN 2007, el consumo de los habitantes de la ZMG alcanzó 106 litros por habitante al día. La tendencia en los últimos seis años es a la baja. Para 2007: Monterrey, 174 l/hab/día y Tijuana, 165 l/hab/día

2009. Pero "en su mayoría está referido a satisfacer la demanda de agua potable y drenaje sanitario, dejando relegado el tema del drenaje pluvial, servicio de alta prioridad y demanda creciente en la última década, debido a las inundaciones recurrentes" durante el temporal anual.

De hecho, SIAPA tiene un pro-



Inauguración de obras en Tonalá. Se privilegió el abasto, indica informe

grama en la materia, pero no ha recibido un solo peso para ser implementado, añaden.

Nómina excedida

El rubro de la nómina del organismo, el personal creció 9.16 por ciento entre 2008 y 2009, pero con gente más cara, pues el gasto corriente se elevó más de 16 por ciento.

No encuentran los consultores de los alcaldes electos justificación cuando la administración actual se ufana de todavía no alcanzar el promedio empleado/toma que tienen otras ciudades del país. "Es una comparación tramposa, porque se compara el SIAPA con ciudades

medias y no con las regiones metropolitanas", dicen.

El apartado de Capital Humano del Informe del organismo 2008, refiere que "el indicador de empleados por cada mil tomas se ubica en 3.19 [...] se ubica por debajo de las principales ciudades del país que en general rebasan los 3.5 puntos", pero esta referencia es para ciudades de tipo medio, "ya que para una metrópoli como es la zona metropolitana de Guadalajara, el indicador debería estar por debajo de 2.5".

Además, el año 2008 se termina con el mayor indicador desde 2000, lo que ha provocado un aumento considerable en los costos operativos del SIAPA, concluyen. ■

→ las cifras

Los números del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado

COSTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	2007	2008	DIFERENCIA
Costo de personal (en millones de pesos, incluidos indirectos)	550.86	642.35	16.61%
Total de empleados	2.865	2.931	9.16%
Costo por empleado/mes	\$17,097	\$18,263	6.82%
Costo por empleado/anual	\$205,164	\$219,157	6.82%
Empleados de base	2,573	2,729	6.06%
Eventuales	112	202	80.36%
Total empleados	2,685	2,931	9.16%
Tomas (miles)	905.63	918.20	1.39%
Empleados/1000 tomas (índice)	2.96	3.19	7.77%

TOMAS Y CUENTAS

CONCEPTO	2007	2008	DIFERENCIA
Cuentas (miles)	972.26	983.69	1.18%
Tomas (miles)	905.63	918.20	1.39%
Medidores instalados (miles)	820.86	823.39	0.31%
Cobertura de medición (%)	90.3	89.7	-0.60%
Tomas con cuota fija (miles)	151.40	160.30	5.88%

FUENTE: Diagnósticos de alcaldes electos de la ZMG, basados en datos públicos del SIAPA

Continúa grave Verdín

Andrés Martínez

El estado de salud del titular de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT), José Manuel Verdín Díaz, quien sufrió un derrame cerebral la noche del jueves, continúa siendo grave, informó la dependencia.

Verdín Díaz permanece inconsciente y sedado en el área de terapia intensiva del Hospital Angeles del Carmen, y aunque su vida todavía corre peligro debido a lo grave del evento cardiovascular, por el momento se encuentra estable, comentó Griselda Íñiguez Lomeli, directora de Comunicación Social de la SVyT.



➤ José Manuel Verdín

“Estamos esperando que se cumplan las 72 horas, para ver después, ya que despierte, cuáles son las secuelas”, comentó Íñiguez Lomeli.

El funcionario de 45 años de edad, que padece de hipertensión arterial y diabetes, sufrió un derrame cerebral el jueves. Desde su ingreso en el nosocomio, el Funcionario estatal ha sido intervenido quirúrgicamente en dos ocasiones debido a la gravedad del derrame.

De manera provisional, Armando López Vences, director jurídico de la dependencia estatal, fue nombrado como responsable del despacho de Verdín Díaz.

La titular de la comunicación social de la dependencia, recalcó que este cambio es temporal, aunque no descartó que en los próximos días, cuando se tenga certeza sobre la salud del funcionario, se realice la sustitución formal de quien ocupe el cargo de Secretario de Vialidad.

Consejeros de la Judicatura muestran recibos de aguinaldo

Para que no quede duda ante la opinión pública de que recibirán 15 días de aguinaldo como quedó aprobado en la sesión del pleno (2 de diciembre), los consejeros de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco: Luis Enrique Villanueva Gómez, Gabriela Guadalupe de León Carrillo, María Cristina Castillo Gutiérrez y Miguel Gutiérrez Barba, mostraron sus recibos por la cantidad que percibieron por este concepto que correspondió a 78 mil 501 pesos, con excepción de Villanueva Gómez que fue menor con 65 mil 418 pesos (ya que tuvo una licencia por varios días).

En comunicado que enviaron a los medios de comunicación y en el que anexan los recibos de sus percepciones por aguinaldo, manifestaron: "Lamentamos las declaraciones emitidas por el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Celso Rodríguez González, en el marco de su Informe de Actividades, al señalar que los consejeros se otorgaron 50 días de salario por concepto de aguinaldo, declaración que es falsa, imprecisa y de mala fe".

Rechazan de manera tajante lo señalado por Rodríguez González y reiteran: "Recibimos únicamente 15 días de salario como se acordó en la sesión del pleno efectuada el pasado 2 de diciembre y en la que estuvo presente el propio presidente Celso Rodríguez".

TRANSPARENTAR RECURSOS PARA JUZGADOS PENALES

Los consejeros de la Judicatura del Poder Judicial exhortaron al presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura a transparentar los recursos otorgados en los dos años anteriores del Fondo de Seguridad (Foseg) que son recursos federales, sobre todo que en su Informe de Actividades destacó que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado es más transparente ahora.

Sin embargo, señalan: "No sucede así, ya que Rodríguez González indicó que se invertirán siete millones de pesos en los juzgados penales, de recursos provenientes del Foseg, pero los consejeros de la Judicatura desconocemos qué destino se le dio a los apoyos recibidos por este programa en los dos años pasados". (Rosario Bareño Domínguez)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Al C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Felipe Calderón Hinojosa
Al Honorable Congreso de la Unión
Al Honorable Congreso del Estado de Jalisco
Al C. Gobernador del Estado de Jalisco, licenciado Emilio González Márquez
A la opinión pública:

El Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara desaprueba el presupuesto programado por el Poder Legislativo del Estado para la máxima casa de estudios de Jalisco en 2010, a propuesta del C. Gobernador del Estado. El maltrato presupuestal que está recibiendo la institución no se explica de otra manera sino como expresión de una actitud gubernamental de incomprensión de la tarea educativa superior, la investigación científica y la extensión cultural.

Los recursos que aprobó el Estado de Jalisco a la Universidad de Guadalajara para el año 2010, por un monto de 3,192 millones de pesos, significan sólo un 3.1% de incremento nominal respecto del presente año, y menos de un 2% en términos reales. La Federación, en marcado contraste, asignó un presupuesto nominal 13% mayor al de 2009, lo que equivale a un incremento efectivo del 7%. En los últimos cuatro años, el subsidio federal a la Universidad de Guadalajara creció 50%, mientras que el subsidio estatal lo hizo en apenas 29%.

La Universidad de Guadalajara es primer lugar nacional en cuanto al número de programas educativos acreditados; el 95% de su matrícula se atiende en programas de calidad reconocida. Ocupa el primer sitio entre las universidades estatales por el número de miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Posee el tercer lugar por la cantidad de programas de posgrado registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad. Es la primera por el número de profesores registrados en el Programa de Mejoramiento del Profesorado. Es segundo lugar nacional en cuanto a la cifra de cuerpos académicos consolidados y en consolidación.

Asimismo, la Universidad de Guadalajara absorbe casi el 60% de la matrícula de educación superior en Jalisco y realiza el 85% de la investigación en la entidad. Todo lo anterior ha sido logrado a pesar de que a nuestra casa de estudios se le otorga un presupuesto por alumno muy escaso: la media nacional del subsidio ordinario por alumno es de 45,160 pesos anuales, y la misma cifra, para el caso de la Universidad de Guadalajara, es de 26,231 pesos, lo que la ubica en el penúltimo lugar de financiamiento en el país.

La Universidad de Guadalajara ha solicitado un incremento presupuestal adicional del orden de 620 millones de pesos. Es una cifra que, en términos proporcionales, equivale al incremento que la Federación le otorgó para 2010. Concedérsela será de gran utilidad para que contribuya a alcanzar la prioridad del Gobierno de la República de elevar sustancialmente la cobertura de la matrícula de educación superior para los jóvenes de entre 19 y 22 años.

Manifiestamos nuestra decepción ante la cortedad de miras del C. Gobernador y su lamentable carencia de sensibilidad educativa. El Ejecutivo prefiere destinar recursos para asuntos que objetivamente no tienen la misma importancia; está dejando de incorporar como es debido a la Universidad de Guadalajara en su agenda pública. Con ello condena a miles de jóvenes a la exclusión educativa, cultural y científica, lo que terminará por alienarlos de los beneficios del desarrollo con las consecuencias que eso conlleva en términos de la erosión de la integración social.

No claudicaremos en el empeño de que nuestras demandas sean atendidas, pues responden al interés público y cuentan con el respaldo de la sociedad y la juventud estudiosa de Jalisco. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando por la educación pública de calidad y por la pertinencia de nuestras acciones de investigación científica y difusión de la cultura. Tenemos confianza en que los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado habrán de reconsiderar su posición y harán un esfuerzo para cumplir nuestra solicitud en beneficio de la educación superior jalisciense.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 14 de diciembre de 2009

"Piensa y Trabaja"

CONSEJO DE RECTORES

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo. Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General. Dr. Mario Alberto Orozco Abundis, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Dr. Juan Jesús Taylor Preciado, Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Dr. Jesús Arroyo Alejandre, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Dr. Víctor González Álvarez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías. MSc. Víctor Manuel Ramírez Anguiano, Rector del Centro Universitario de Ciencias de La Salud. Mtro. Pablo Arredondo Ramírez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Lic. María Esther Avelar Álvarez, Rectora del Centro Universitario de los Altos. Dr. Raúl Medina Centeno, Rector del Centro Universitario de la Ciénega. Dr. Javier Orozco Alvarado, Rector del Centro Universitario de la Costa. Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo, Rector del Centro Universitario de la Costa Sur. Dr. Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas, Rector del Centro Universitario del Sur. MVZ. Ricardo Nicoténcañ García Cazor, Rector del Centro Universitario de los Valles. Mtro. Alberto Castellanos Gurlérrez, Rector del Centro Universitario del Norte. Dr. Roberto Castellán Rueda, Rector del Centro Universitario de los Lagos. Mtra. Ruth Padilla Muñoz, Directora General del SEMS. Mtro. Manuel Moreno Castañeda, Rector del Sistema de Universidad Virtual. Mtra. Gloria Angélica Hernández Obledo, Secretaria Técnica de la Rectoría General y del Consejo de Rectores.

La zona metropolitana crece a 8 ayuntamientos, con más obligaciones y responsabilidades

Reforma metropolitana emancipa a municipios

▲ Ahora, tendrán más control sobre sus decisiones y fondos metropolitanos

Guadalajara > Sonia Serrano Iniguez

Con la aprobación de la demarcación de la nueva área metropolitana de Guadalajara y su ley de coordinación, se concluyó la reforma en la materia, cuyo principal objetivo es la emancipación de los municipios que la conforman, pero no sólo en materia financiera y para la toma de decisiones, sino también para asumir responsabilidades y obligaciones.

La reforma metropolitana arrancó con los cambios a la Constitución estatal y la inclusión de definiciones y obligaciones en el *Código Urbano*, aprobado por la actual Legislatura. Los últimos pasos se dieron el miércoles pasado, al aprobarse el acuerdo que determina que el área metropolitana se integra oficialmente ya no por cuatro, sino por ocho municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto y Juanacatlán; y luego, el viernes, al aprobarse la *Ley de Coordinación Metropolitana*.

Pará el diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Alfaro Ramírez, presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, lo más importante es que "se define formalmente qué es la ciudad y cuáles son los municipios que la integran", además de "establecer las bases jurídicas para que las políticas metropolitanas tengan un ámbito de aplicación preciso".

El legislador perredista agregó que al aprobarse la ley, se establecen ya los lineamientos para "fortalecer la participación de los municipios en las decisiones del ámbito metropolitano que, desde la perspectiva del Poder Legislativo, ha estado

concentrado excesivamente en manos del Poder Ejecutivo, del gobernador del estado".

De esta forma, los municipios tendrán mayor injerencia en la coordinación de los servicios y las obras, pero también en la determinación sobre el destino que se da a los recursos de los fondos metropolitanos, estatal y federal.

"Es una reforma que le da más poder a los municipios, pero también más responsabilidades y más obligaciones. Precisa la forma en que habrán de operar las instancias de coordinación, las instancias técnicas

y las de participación ciudadana", explicó Enrique Alfaro.

De la respuesta que pudiera haber del Poder Ejecutivo, el diputado señaló que siempre hubo apertura para hacer ajustes, pero ni el gobierno del estado ni los alcaldes electos enviaron propuestas.

De acuerdo con la nueva ley, se entiende por área metropolitana "la existencia de la continuidad física y demográfica que formen o tiendan a formar dos o más municipios contiguos, donde se manifieste la influencia dominante o recíproca entre dos o más centros de pobla-

ción en su territorio, de modo que conformen un solo asentamiento humano".

Los municipios metropolitanos tendrán a su cargo las funciones y servicios de agua potable, alcantarillado, drenaje, tratamiento y disposición de aguas residuales, alumbrado público, limpieza, recolección,

traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto; rastros y servicios complementarios; estacionamientos municipales; panteones, calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública; centros deporti-

vos municipales; centros culturales municipales, entre otras.

Además, podrán intervenir en el ejercicio de educación, cultura, deporte, asistencia social, registro civil, promoción económica y turística, pesca y acuicultura, fomento de sociedades cooperativas, planeación del desarrollo económico y social, e información estadística y geográfica.

Para la coordinación, los municipios podrán celebrar convenios entre sí, una vez que éstos sean aprobados por sus ayuntamientos. ■

claves

La nueva metrópoli

El área metropolitana se integra por los municipios Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos

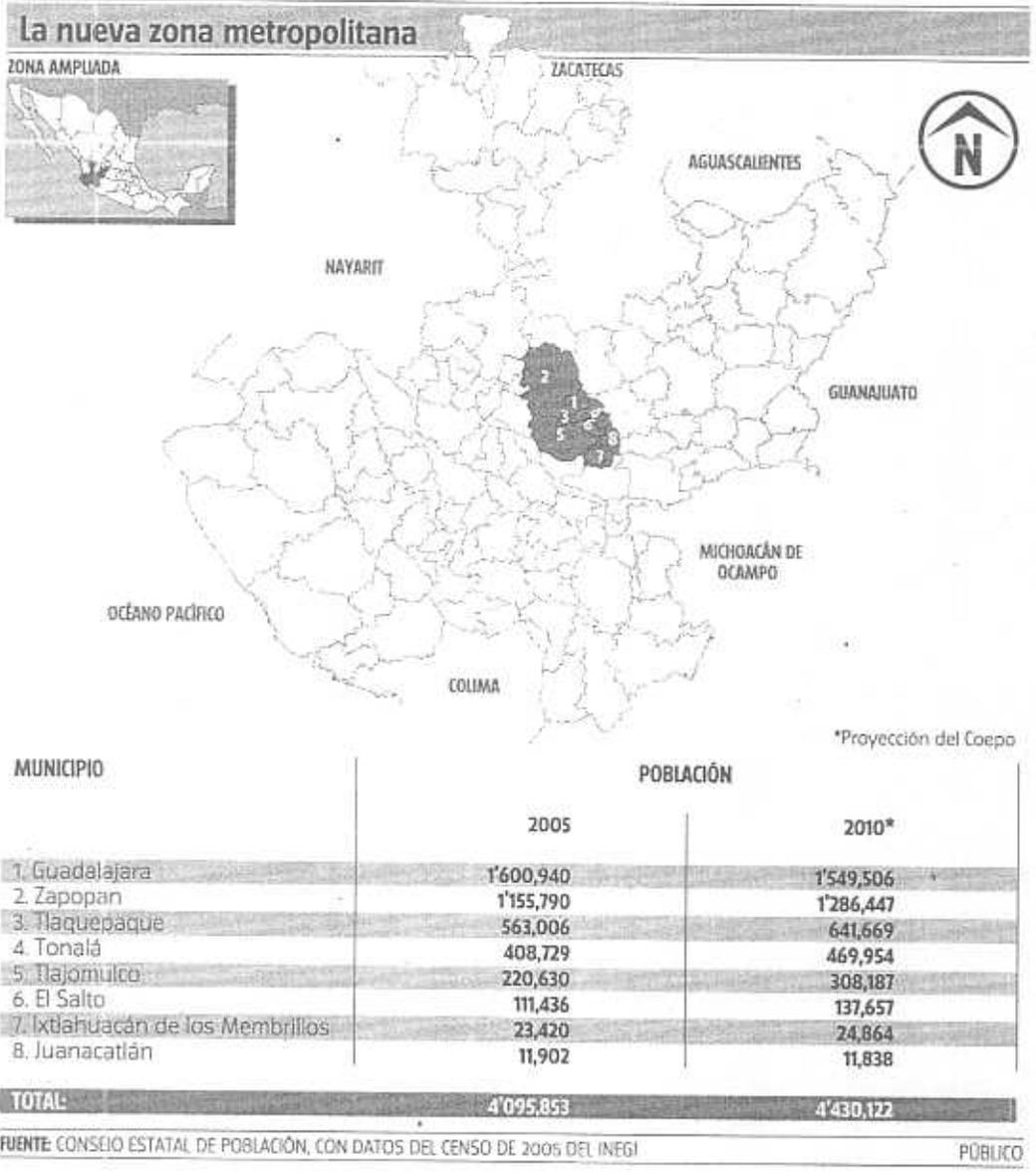
Para la coordinación metropolitana funcionará una instancia política; una instancia de carácter técnico, que estará constituida por un organismo público descentralizado, y una instancia consultiva y de participación ciudadana, con carácter honorífico

La agenda de coordinación se integra con los temas de infraestructura, ordenamiento territorial, prestación de servicios, políticas ambientales y movilidad urbana

En la Constitución se establece que, sin perjuicio de su competencia, "los municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan

Las materias de interés metropolitano son: la planeación y el ordenamiento del territorio; la infraestructura para la movilidad; el suelo y las reservas territoriales; la redensificación y uso eficiente del espacio; la construcción, habitación y adecuada dotación de destinos de suelo; el agua potable, saneamiento y drenajes pluviales; el tratamiento y disposición de residuos sólidos municipales, industriales y peligrosos; la prevención de riesgos, la atención a contingencias y la protección civil; las zonas de colindancia o integración entre municipios; la imagen urbana; equipamiento regional o metropolitano

Fuente: Órgano Técnico de la Comisión de Asuntos Metropolitanos



Exhiben lista de basificaciones en Zapopan

Algunos de los nombres expuestos se vinculan con el diputado Bernardo Guzmán

JUAN MANUEL RIVAS

Luego que se hicieran públicos los nombres de quienes estarían ocupando un empleo de base en el Ayuntamiento de Zapopan en el 2010, EL OCCIDENTAL se dio a la tarea de buscar por medio de números de teléfono celular que aparecen en las listas a quienes supuestamente estarán ocupando estas plazas "fuera de la Ley". Sin embargo, de por lo menos cuatro personas a las que se les llamó, sólo una de ellas contestó y dijo sentirse desconcertada, ya que no tiene conocimiento de esta situación.

Y es que, en los documentos enviados a los medios de comu-

nicación se pueden leer algunos nombres, entre los que se encuentran Lilia del Carmen Valle Saldaña, a quien se le trató de localizar vía telefónica al número celular que aparece en la lista, sin lograr ningún resultado.

De igual forma se trató de contactar a quien se supone es familiar del diputado Bernardo Guzmán, y quien lleva por nombre Ignacio Sánchez Guzmán, pero su teléfono mandaba a buzón.

Quien sí estuvo disponible fue Adrián Isaac Sánchez, y en entrevista vía telefónica mostró asombro, pues externó que no está enterado sobre esa basificación, con la que el Ayuntamiento de Zapopan pretende darle un empleo seguro para el 2010.

"No sé de lo que me estás hablando, nadie me ha dicho nada. Yo trabajo en un empleo muy diferente a ese y te digo, realmente, no sé de lo que me estás hablando". ¿Tiene usted conocidos en el Ayuntamiento de Zapopan?, se le cuestionó a Adrián, "Claro que no —contestó— ojalá y fuera así ya que todos sabemos lo bien que se gana en esos empleos", indicó a este medio.

Dijo sentirse desconcertado más aún porque no sabe cómo llegó su nombre y su número de teléfono a esas listas que han causado controversia. De igual forma se trató de localizar al diputado Bernardo Guzmán para que nos diera su punto de vista ante las acusaciones que le imputa el regidor Miguel Ángel González, sobre la supuesta aparición de su nombre en las listas, pero tampoco fue posible localizarlo.



FOTO: ULISES GONZÁLEZ

EN ESTE incómodo asunto se ha escuchado el nombre de Bernardo Guzmán, diputado panista.

Más irregularidades en la ex Villa Maicera

Luego que el regidor priísta del Ayuntamiento de Zapopan, Miguel Ángel González, sorprendiera el pasado sábado a Miguel Ángel Padilla, encargado del Departamento de Oficialía Mayor de la Unidad Administrativa Basílica, intentando (por órdenes del oficial mayor Leopoldo Suárez) realizar un movimiento para basificar a 150 personas recomendadas por funcionarios del PAN, condena el hecho y dice que es un síntoma más de esta administración que está a punto de concluir y en donde se hicieron muchas cosas irregulares.

"Yo creo que precisamente se hizo este movimiento al final de la administración para no recibir sanciones, habrá que revisar si se violó o no la suspensión, pero lo que sí está irregular es que en las copias fotostáticas que encontramos es que se les estaba dando nuevos nombramientos sin dar validez a la ley, y sin fecha a los contratos", explicó.

El regidor del PRI dice que se em-

prenderán acciones por la vía legal hasta sus últimas consecuencias.

"Entre los documentos encontrados destaca el nombre de Bernardo Guzmán, quien es actualmente diputado local por el Distrito 4 en el Congreso de Jalisco, además, también vienen los nombres de algunos de sus familiares", detalló vía telefónica a EL OCCIDENTAL el regidor zapopano. Por lo que dice también se hará la denuncia pública correspondiente.

Las contrataciones eran a partir de diciembre, pero lo que llama la atención es que se hicieron con simples copias fotostáticas y sin autorización de directores de área, pero sí con la presencia del director de nóminas de la Unidad Administrativa, al que identificó como Nicolás.

De estos movimientos ya tiene conocimiento el alcalde electo, Héctor Vielma, y ya solicitó una revisión exhaustiva para deslindar responsabilidades. (Juan Manuel Rivas)

Repudia crecer nómina

► Señala Vielma
que analizan
acciones jurídicas
vs. funcionarios

Cielo Mejía

Luego de criticar el intento de basificar a 150 funcionarios panistas de confianza, el Alcalde electo de Zapopan, Héctor Vielma, dijo que analizan tomar acciones jurídicas.

Calificó de lamentable y deshonesto el que a tres semanas de que concluya la actual Administración, estén tratando de incorporar más gente a la plantilla.

"Es una Administración (del panista Juan Sánchez Aldana) que ha sido muy cuestionada por diversas decisiones que han tomado, que han afectado al erario, a la Ciudad", expuso.

El priista dijo que su equipo analizará los hechos para realizar acciones jurídicas contra los funcionarios antes de que inicie el nuevo Gobierno municipal.

"Lo que nos permitan los elementos que tenemos para actuar antes de que termine la Administración actual lo haremos, el resto de las acciones correctivas (serán) a partir del 1 de enero", aseveró el Presidente Municipal electo.

ASÍ LO DIJO

“La Administración actual intenta una y otra vez basificar y dejar en la Administración a parientes, compadres, amantes, etcétera (...)”.

Héctor Vielma
Alcalde electo

“Yo no puedo juzgar a la Administración porque no me consta quiénes son las personas, quién lo haya hecho y a quién hayan detectado (basificando), estoy absolutamente en contra de un acto de esa naturaleza”.

Guillermo Martínez Mora
Próximo regidor del PAN

blema de las personas que presuntamente actuaron de manera incorrecta.

Zapopan no es el único Municipio que busca basificar, pues ya Guadalajara les dio plaza permanente a 139 personas y Tonalá a 236.

El sábado, el regidor priista Miguel Ángel González denunció que en la Oficialía Mayor Administrativa se intentó a escondidas hacer movimientos en la nómina para basificar a 150 personas, que estaban recomendadas por panistas.

Esta operación se realizó a través del encargado de despacho de la dependencia, Miguel Ángel Padilla Norman.

"La Administración actual intenta una y otra vez basificar y dejar en la Administración parientes, compadres, amantes, etcétera, y es muy triste eso, nosotros haremos lo necesario para revertir y corregir todas las malas decisiones que este Gobierno ha tomado", reiteró Vielma.

El Alcalde electo también hizo un llamado a los funcionarios municipales, para que eviten acciones ilegales y se comprometan con los zapopaneros.

"Lo más importante para nosotros, como siguiente Administración, es cuidar los recursos que con esfuerzo paga la gente por medio de impuestos”.

Por su parte, el ex candidato del PAN a Alcaldía de Zapopan y futuro coordinador de los regidores panistas, Guillermo Martínez Mora, pidió que a los funcionarios involucrados -en caso de encontrárseles culpables-, se les aplique el peso de la ley.

"Yo no puedo juzgar a la Administración porque no me consta quiénes son las personas, quién lo haya hecho y a quién hayan detectado, estoy absolutamente en contra de un acto de esa naturaleza, me parece que eso es atentar contra el beneficio y los intereses de los zapopaneros y de ninguna manera puedo aceptar que eso suceda", afirmó.

Consideró que más que un conflicto de su partido, es un pro-

Deja Tlaquepaque sus finanzas sanas

> Señala Oposición que hay focos rojos en materia de seguridad pública

Mariana Jalme

El Ayuntamiento de Tlaquepaque cerrará la Administración con un estado financiero estable, más unidades deportivas construidas en el Municipio y sin polémicas que trascendieran este Gobierno.

Hoy a las 12:00 horas, la Alcaldesa interina, Rosario Velázquez —quien suplió a Cortés desde el 15 de octubre al pedir licencia para contender por la dirigencia estatal del PAN y luego de ganar, la reanudó para asumirse en el cargo—, rendirá el tercer Informe de Gobierno, el cual se organizó con 100 mil pesos.

De la gestión que inició el panista Hernán Cortés, se destacarán los ahorros generados en telefonía celular, combustible y consumo de electricidad en alumbrado público, así como el no incremento de sueldos durante los tres años, los cuales permitieron enfrentar la disminución de participaciones federales desde el mes de junio de este año.

Velázquez enfatizó que esas mismas reservas sirvieron también para crecer la infraestructura deportiva con 25 nuevos espacios y una inversión de 60 millones de pesos.

La primera de tres etapas del Hospital de la Mujer en San Martín de las Flores y una unidad de la Cruz Verde de primer contacto en Carretera a Chapala y Periférico, fueron otros logros de esta Administración en cuanto a infraestructura para la salud.

AVANCES



- > Crecimiento de la infraestructura deportiva.
- > Ahorro del 40 por ciento en el consumo de energía eléctrica para el alumbrado público.
- > Construcción de la primera etapa de tres del Hospital de la Mujer.
- > Construcción de la unidad médica de primer contacto en Carretera a Chapala y Periférico.
- > Pavimentación en concreto hidráulico de Av. Patria y la zona de la Central Camionera Nueva.
- > Implementación de la Vía RecreActiva.

PENDIENTES



- > Continuación del Parque Central Cerro del Cuatro.
- > El proyecto de ciclovia en Avenida 8 de Julio.
- > El plan de ciclovas barriales en la Zona Centro.
- > Continuación del estadio de fútbol.

POLÉMICAS



- > La salida del director de la Policía, Miguel Ángel Ibarra Hernández, por sospechas de irregularidades cometidas durante su cargo.
- > Los señalamientos contra el director de Participación Ciudadana, Yhanjo Razón, por aprovechar su cargo para promoverse como precandidato a la Alcaldía de Tlaquepaque.
- > La acusación contra el director de Fomento Deportivo, Juan Manuel Murillo Mares, por ingresos a las canchas deportivas no reportados a la tesorería.

ASÍ LO DIJO



“Gran parte de todo esto fue con recursos propios, resultado de los ahorros en telefonía celular, en combustible, el no incremento de sueldos fue también otro de los rubros de los que pudimos obtener otra parte importante”.

Rosario Velázquez Hernández
Alcaldesa interina



“Fue un robo de carros, a negocios, hubo un periodo muy pesado en inseguridad en el Municipio, poquito antes del proceso electoral, y estuvimos insistiendo en ello, yo creo que fue donde nunca pudo despegar”.

Elías Navarro Ortega
Coordinador de regidores del PRI

La regularización de predios tanto en propiedad comunal como privada también tuvo avances, rebasando la meta de 2 mil escrituras para entregar en esta Administración, con 200 más, lo que además de brindar certeza jurídica a los propietarios, representa un incremento en la recaudación municipal.

La Alcaldesa interina comentó que más que dejar pendientes quedan proyectos encaminados, con parte de la inversión ya hecha, pero para los que habrá que conseguir más recursos, como el Parque Central Cerro del Cuatro y el estadio de fútbol.

“Tlaquepaque tiene muchas necesidades, muchas carencias, muestra un rezago de muchos años, y realmente la Administración que llegue desde luego que va a tener mucho qué hacer en materia de servicios”, añadió.

En materia de seguridad pública y protección civil, mencionó que se destinaron 65 millones de pesos en el equipamiento de las corporaciones, desde armamento, uniformes, herramientas y vehículos.

Sin embargo, el coordinador de la fracción del PRI, Elías Navarro, consideró que la inversión no se ha visto reflejada en el comportamiento de los delitos, sobre todo en la Zona Centro, donde constantemente ocurren robos.

“Fue un robo de carros, a negocios, hubo un periodo muy muy pesado en materia de inseguridad en el Municipio, poquito antes del proceso electoral, y estuvimos insistiendo en ese tema, que yo creo que fue donde nunca pudo despegar la Administración”.

Reconoció que este Gobierno supo cuidar las finanzas, pero hubo temas que no resolvió, como la adecuada administración de los espacios deportivos.

Para no olvidar



29 de julio del 2008. Las tres fracciones piden que se investigue al director de Participación Ciudadana, Yhanjo Razón, para confirmar que no utiliza recursos públicos para promoverse como precandidato.



5 de julio de 2009. A pesar de considerarse una Administración panista ordenada, la ciudadanía eligió como próximo Alcalde al candidato del PRI, Miguel Castro.



15 de octubre del 2009. El Ayuntamiento autoriza erogar 640 mil pesos para la afiliación de un equipo de fútbol a la Tercera División.



17 de noviembre del 2009. El Alcalde Hernán Cortés pide al Ayuntamiento una licencia por lo que resta de la Administración para dedicarse de lleno a la presidencia del PAN Jalisco.

Informe en números

400 mdd

de inversión atraídos al Municipio

25

espacios deportivos de nueva creación

2 mil 200

escrituras entregadas

● TONALÁ

La Fundación que anunció Vizcarra

OC | . Loable, sin duda alguna, el propósito del aun alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, de crear una fundación que lleve su nombre para atender y apoyar a todas las familias que quedan desprotegidas como víctimas de la injusticia y no puedan acceder a programas que los beneficien. Sin embargo, este anuncio hecho en el



Foto: OC

JORGE Vizcarra.

marco de su tercer y último informe de gobierno quedó muy vago ante la falta de mayor información, pues no sabemos si a quienes atenderá la Fundación será a quienes no tengan acceso a los programas sociales del gobierno federal, estatal o municipal, o si se trata de atender a aquellos que no tienen forma de defenderse de acusaciones o señalamientos por parte de la autoridad. Ya será cuestión de que más adelante se conozcan detalles de este propósito, aunque hay quienes sospechan que esto trae «cola» política.

DINAMARCA

Abrirá México jornada de Alto Nivel

Copenhague | Notimex

El presidente de México, Felipe Calderón, abrirá el próximo jueves la segunda jornada del segmento de Alto Nivel de la 15 Conferencia de Partes de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, informó la organización.

La Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático difundió este sábado el programa de intervenciones de los mandatarios, y ministros de Medio Ambiente o de Asuntos Exteriores que asistirán a esta ronda que iniciará el próximo miércoles.

La Conferencia que se realiza del 7 al 18 de diciembre en la capital danesa tendrá primero una ronda ministerial que inicia oficialmente el martes, aunque desde este fin de semana comienzan los contactos informales para avanzar en sus trabajos.

El miércoles comenzará la ronda de los jefes de Estado y gobierno, y de acuerdo al programa emitido este sábado será el representante de Sudán, en nombre del Grupo China + 77, Nafie Ali Nafie, quien inicie las intervenciones.

Otros mandatarios y dirigentes agendados ese día son el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, el titular de la Comisión Europea (CE) y la presidenta de Finlandia, Tara Halohen, y

el primer ministro de la Autoridad Palestina, Salam Fayyad, entre otros.

Para el jueves, el presidente mexicano iniciará la jornada en la que también estarán los mandatarios Evo Morales de Bolivia, Shimon Peres de Israel y Hosni Mubarak de Egipto, así como los primeros ministros Kevin Rudd de Australia y Wen Jiabao de China.

El mismo día intervendrán el presidente de Colombia, Álvaro Uribe; el de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; el jefe de gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero; la canciller Angela Merkel; el presidente de Francia, Nicolás Sarkozy.

También el primer ministro italiano, Silvio Berlusconi; la presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner; el primer ministro de Singapur, Hsien Loong Lee; el primer ministro sueco, Fredrik Reinfeldt, y el noruego Jens Stoltenberg.

Ese mismo día se abre dentro de la ronda, una segunda participación de vicepresidentes, ministros de Medio Ambiente o de Asuntos Exteriores que representan aquí a sus jefes de Estado y gobierno.

La lista no incluye la participación del presidente de Estados Unidos, Barack Obama, y sólo se prevé la intervención de su jefe de Delegación, Tood Stern.

45%: “Carstens no me merece nada de confianza en Banxico”

Pues no parece que a la opinión pública le hayan gustado mucho los cambios en el Banco de México y Hacienda. La ya de por sí endeble esperanza que se tenía de que el presidente Felipe Calderón podría sacarlos de la crisis financiera, lejos de fortalecerse con los cambios en el gabinete económico parece que se ha debilitado aún más porque son los menos a los que les merece plena confianza el nuevo gobernador del Banxico y son menos aún los que confían en Ernesto Cordero al frente de la Secretaría de Hacienda.

Si bien la evaluación de la gestión de Guillermo Ortiz al frente del Banco de México no es muy buena —en promedio los entrevistados le otorgaron una calificación de 6.5—, la mayoría está convencida que dadas las condiciones de la economía hubiera sido mejor que se reeligiera para un tercer periodo. Se piensa que Calderón no lo reeligió porque le molestaron las diferencias mostradas por Ortiz respecto a los indicadores económicos manejados por Hacienda, y que el mandatario al decidir cambiarlo no pensó en lo que sería mejor para la economía nacional. Mal inicia el nuevo gobernador del Banco de México —si es ratificado por el Senado— cuando 70% está convencido de que sus decisiones estarán supeditadas por completo a lo que ordene el Presidente.

La recuperación económica pasa por recuperar la confianza del consumidor, y por lo visto esa confianza está lejos de recuperarse con Carstens en Banxico y Cordero en Hacienda. En opinión de seis de cada diez personas que entrevistamos, al Presidente sólo le importa que sean sus incondicionales y no que sus colaboradores estén preparados o tengan los méritos necesarios para desempeñar las funciones que se les encomiendan. ■ P

maridelasheras@demotecnia.com
twitter / facebook: Mariadelasheras

Nota metodológica Encuesta telefónica realizada el 12 DE DICIEMBRE considerando 500 entrevistas a personas mayores de 18 años seleccionadas mediante un muestreo aleatorio simple sobre el listado de teléfonos DEL PAÍS. Con el 95% de confianza, el error estadístico máximo que podría esperarse es del +/- 4.5%.

■ Algunas personas opinan que, dadas las circunstancias económicas que estamos viviendo, lo mejor hubiera sido que dejaran a Guillermo Ortiz al frente de Banxico y otros opinan que reelgerlo para un tercer periodo hubiera sido un error. ¿Usted con cuál de estas opiniones está de acuerdo?



■ En varias ocasiones, Guillermo Ortiz se dijo en desacuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda y también opinó contra algunas estrategias económicas del gobierno de Felipe Calderón. ¿Usted cree que el Presidente decidió quitar a Guillermo Ortiz de Banxico porque le molestaron esas diferencias, o piensa que lo quita porque es lo mejor para México y para la economía?



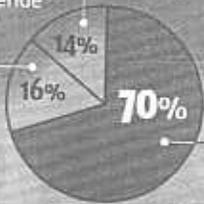
■ Calderón propuso al secretario de Hacienda, Agustín Carstens, para gobernador del Banco de México en sustitución de Guillermo Ortiz. En principio, ¿qué tanta confianza le merece a usted que Carstens esté al frente de Banxico?



■ ¿Usted cree que con Carstens realmente se va a mantener la autonomía del Banco de México, o piensa que con su llegada las decisiones de Banxico van a estar supeditadas a lo que quiera el presidente Calderón?

Se va a mantener la autonomía del Banco de México

No sabe/Depende

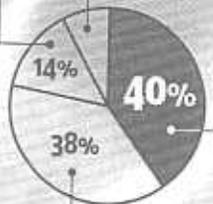


Las decisiones de Banxico van a estar supeditadas a lo que quiera el presidente Calderón

■ Al mismo tiempo Calderón nombró al que era secretario de Desarrollo Social, Ernesto Cordero, como nuevo titular de Hacienda. En principio, ¿qué tanta confianza le merece a usted que Cordero esté al frente de esta dependencia?

Mucha confianza

No sabe/Depende



No le merece nada de confianza

Le da confianza pero tiene ciertos temores

■ Por lo que ha visto hasta ahora, ¿usted cree que Felipe Calderón escoge a los miembros de su gabinete pensando en su preparación y los méritos que tienen, o piensa que lo único que le importa es que sean sus incondicionales, tengan o no méritos o preparación para estar en el gabinete?

Un poco de ambas

No sabe/Depende

10%

6%

24%

60%

10%

24%

60%

10%

24%

60%

10%

24%

60%

10%

24%

60%

10%

24%

60%

10%

24%

60%

10%

24%

60%

10%

24%

60%

10%

24%

60%

10%

24%

60%

10%

24%

60%

10%

24%

60%

10%

24%

60%

10%

24%

60%

10%

24%

60%

10%

24%

60%

Sólo le importa que sean sus incondicionales

Los escoge pensando en su preparación y méritos

Avalan registro contra piratería

► Acuerdan senadores reforma para crear padrón de marcas de importación

Érika Hernández y Claudia Guerrero

MÉXICO.- El Senado de la República aprobará mañana martes la creación de un Padrón Único de Marcas de Importación, con el fin de que las autoridades aduaneras identifiquen los productos piratas.

Las comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos Segunda, avalaron la propuesta del panista Andrés Ocejo para modificar diversos artículos de la Ley Aduanera y hacer obligatorio dicho registro para las autoridades.

La inscripción de los empresarios, en cambio, será de manera voluntaria.

El listado contendrá la denominación de la marca de que se trate; el nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico del titular o, en su caso, del representante legal de la marca; el número de registro; el diseño; los productos a que se aplica dicha marca; la vigencia y los importadores y/o distribuidores autorizados.

"Cuando la información de las mercancías importadas no coincida con el Padrón, las autoridades suspenderán el despacho aduanero y retendrán las mercancías hasta por cinco días hábiles, levantando acta circunstanciada con testigos y proporcionando información al titular de la marca, para que éste pueda iniciar las acciones correspondientes.

"También notificará a las autoridades administrativas y judiciales, para agilizar la tramitación

Denuncia PVEM ganancias

MÉXICO.- La bancada del PVEM en el Senado denunció que las ganancias de la piratería en México son de 74.7 millones de dólares, lo que supera los ingresos por venta de petróleo y las remesas.

El senador Arturo Escobar aseguró que el impacto por las ventas de productos apócrifos en la industria representa 9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

"Se calcula que este fenómeno representará pérdidas

para la industria por más de 1 billón de pesos en 2015.

"Sólo los fabricantes de bebidas alcohólicas, calculan pérdidas por vino pirata en más de 500 millones de dólares al año", dijo al presentar un punto de acuerdo para exhortar a Hacienda y a la PGR a intensificar acciones y medidas para reducir y contrarrestar la piratería, aplicadas por la Administración de Aduanas.

Staff

de la orden de suspensión de libre circulación", indica el dictamen firmado por todos los partidos.

La reforma a la Ley Aduanera aclara que de no realizarse orden alguna por la autoridad judicial en un lapso de cinco días, se liberarán las mercancías.

"Dado que la mayoría de estas mercancías ingresan a nuestro País a través de diferentes aduanas, se estima conveniente la implementación del Padrón Único de Marcas de Importación, con el objetivo de que las autoridades aduaneras cuenten con las facultades y mecanismos legales para allegarse de información fidedigna que les permita detectar la importación de mercancía apócrifa", refiere el documento que se someterá a votación del pleno.

Una vez que sea aprobada por el Senado, la minuta será enviada a la Cámara baja para su aval.

En los transitorios se indica que las autoridades tendrán 90 días para elaborar el reglamento y 180 días para armar el padrón.

Los legisladores reconocen que si bien esta medida no ter-

La ley dice textual...

Dictamen para el Padrón de Marcas de Importación

Quando la información de las mercancías importadas no coincida con el Padrón, las autoridades suspenderán el despacho aduanero y retendrán las mercancías hasta por 5 días hábiles, levantando acta circunstanciada con testigos y proporcionando información al titular de la marca, para que pueda iniciar las acciones correspondientes.

minará con la piratería, si ayudará en su disminución, puesto que en países de Europea y en Estados Unidos, Argentina y Perú, la implantación de estos registros ha dado resultado.

Hace Garrido magia con sueldo

Fernando Panlagua

CORRESPONSAL

QUERÉTARO.- Francisco Garrido hizo milagros con su salario como Gobernador de Querétaro.

El ahora ex Mandatario panista adquirió en tres años de su Administración por lo menos seis bienes inmuebles en la entidad con un valor catastral de 10 millones 360 mil pesos.

La cifra supera el monto total de sus ingresos que como titular del Ejecutivo estatal devengó y que fue de alrededor de 7 millones 200 mil pesos, entre 2004 y 2007, cuando adquirió los bienes.

Oficialmente el ex Gobernador no tuvo ingresos adicionales a su salario.

Una revisión de Grupo REFORMA en el Registro Público de la Propiedad (RPP) reveló que Garrido comenzó a comprar los bienes en 2004, casi un año después de que ocupó el cargo.

Las adquisiciones van desde viviendas en colonias de alto nivel social hasta casas en colonias populares.

El monto económico de los bienes corresponde únicamente al valor catastral de los predios y no considera lo construido en ellos ni su menaje o valor comercial de los mismos.

Antes de llegar a dirigir el Gobierno, Garrido vivía en una casa del Club Campestre de Querétaro, propiedad de su esposa, la hoy diputada federal Marcela Torres Peimbert.

La legisladora es dueña del lote 9 del club con un terreno de mil metros cuadrados y que compró el 17 de noviembre de 1988 en 50 millones de pesos de entonces (540 mil en pesos actuales).

Ahora el ex Gobernador posee dos propiedades en la manzana 12, los lotes 439 y 440 del mismo club.

Según el RPP, cada uno de los predios tiene una extensión de mil metros cuadrados y por ellos el político panista pagó 3 millones 200 mil pesos en el 2007.

También es propietario de una vivienda en la Colonia Lomas de Querétaro, con el número 33 en Bulevar de las Américas, y cuya adquisición fue hecha en el 2004, cuando compró a sus hermanos Roberto y Víctor Garrido

el 70 por ciento de los derechos de copropiedad del predio.

Además es dueño de un predio baldío en el Municipio de Coatepec, ubicado en una de las áreas más importantes de la capital queretana.

El predio, con una superficie de 7 mil 45 metros cuadrados y adquirido el 10 de julio del 2007, tiene un valor catastral de 6 millones 500 mil pesos, lo que lo hace

la propiedad más valiosa del político panista.

Además, en el número 296 de la Calle San Roque en la Colonia San Pablo, tiene un predio que según el RPP cuenta con una resolución judicial a su favor en 2007 y su costo fue de 660 mil pesos. Tiene cuatro lotes más en la Colonia Jardines de Santiago.

ESTADOS 17

Sufre agresión Berlusconi

► Lanzan figura de yeso al rostro del Premier tras mitin en Milán; detienen al agresor

Irene Savio
CORRESPONSAL

ROMA.- La participación de Silvio Berlusconi en un mitin en Milán tuvo un final inesperado.

Tras un discurso ante miles de simpatizantes, el Primer Ministro, polémico por sus relaciones con mujeres y su enfrentamiento con la Oposición y la prensa, fue agredido ayer por un hombre que le arrojó al rostro una réplica a escala de la Catedral de la ciudad.

Berlusconi, de 73 años, quedó sangrando de la boca y la nariz antes de ser llevado a su automóvil por sus escoltas.

En tanto, el agresor, identificado como Massimo Tartaglia, de 42 años, sin antecedentes judiciales y con problemas mentales, fue detenido inmediatamente y acusado de infligir lesiones con el agravante de haber sido un ataque premeditado.

Minutos antes de la agresión, Berlusconi había sido calificado de "bufón" y "ladrón" por parte de una decena de manifestantes.

Una fractura en la nariz y dos dientes lastimados fueron el saldo del golpe, informó Paolo Klun, portavoz del hospital San Raffaele,

ASÍ LO DIJO

“Lo que le han hecho a Berlusconi es un acto de terrorismo”.

Umberto Bossi
Aliado político del Primer Ministro

al que Berlusconi fue trasladado. Los médicos decidieron que el Primer Ministro debería permanecer en observación durante 24 horas.

“Quería irse a casa inmediatamente, pero lo hemos mantenido como precaución”, dijo Klun.

“Estoy bien, estoy bien”, fue lo único que dijo el Mandatario al salir de la sala de urgencias.

Algunos líderes de la Oposición, como Antonio di Pietro, del movimiento Italia de los Valores, deploraron el incidente, aunque subrayaron que es fruto de “un clima de odio” creado por el propio gobernante.

Los aliados del Premier también condenaron la agresión.

“Lo que le han hecho a Berlusconi es un acto de terrorismo”, dijo Umberto Bossi, líder de la Liga del Norte, partido de extrema derecha, y un cercano aliado del Mandatario.

Esta no es la primera vez que Berlusconi sufre un incidente de este tipo. En 2004, un joven le arrojó un tripié de cámara fotográfica en Roma.



CÚPULA



S. CABAÑAS

ALGUNOS PANISTAS andan confundidos.

HAN VISTO muy activo al ex Alcalde tapatío, **Fernando Garza Martínez**, reuniéndose con grupos de albiazules -entre ellos algunos militantes de Tlaquepaque-, para explorar una eventual postulación a la Gubernatura.

LA PRETENSIÓN no tendría nada de raro si no fuera porque los panistas no tienen por cuál partido iría el también ex líder del llamado Grupo Zapopan.

LUEGO DE QUE perdió la nominación panista a la Alcaldía tapatía en la pasada elección interna, Garza anunció su renuncia al PAN, por considerar que la contienda estuvo amañada en favor del diputado **Jorge Salinas**.

DESPUÉS DE SU RENUNCIA, quiso postularse bajo el cobijo del PRD, partido que tras una serie de dudas terminó por darle el 'no, gracias'.

A LA NEGATIVA se suma que al menos en el Registro Nacional de miembros del PAN nacional, no aparece ningún Garza Martínez por el Estado de Jalisco... Mmm.

¿VOLVERÁ A INTENTAR la nominación, pero enfundado en otros colores? ¿O buscará colarse y que lo reafilien en el proceso de búsqueda de nuevos militantes que promueve el comité nacional?

ESTÁ por verse.

ENTRE LOS PRIISTAS que estarán en el próximo Ayuntamiento de Guadalajara, se comenta la 'bienvenida' que preparan para quien será su colega, el panista **Jorge Salinas**.

LOS REGIDORES del tricolor están decididos a acaparar las comisiones importantes, por lo que los panistas sólo aspirarán a las 'de relleno', una de ellas la de Panteones.

Y COMO en la campaña Salinas mandó decir a uno de los integrantes del equipo de **Jorge Aristóteles Sandoval** y ahora futuro regidor que se tendría que conformar con la Comisión de Panteones...

EN VENGANZA, dicen que será el premio de consolación de Salinas.

NOMÁS FALTABA la cereza en el pastel...

COMO SI NO les importara que el municipio esté en quiebra y que dejarán endeudado al Ayuntamiento, el encargado de la Oficialía Mayor Administrativa en Zapopan, **Miguel Ángel Padilla**, pretendía dar de alta a 150 empleados más.

LA JUGADA falló, pero la intención demostró que la Administración que encabezó **Juan Sánchez Aldana** será la peor de las panistas en la historia del municipio zapopano.

¿NO QUE NO? Pese a que **Carlos Navarrete** se hacía el remolón, todo está puesto para que el Senado saque adelante entre hoy y mañana el nombramiento de **Agustín Carstens** al frente del Banco de México.

TAN ES ASÍ que hoy mismo sesionará la Comisión de Hacienda para aprobar la designación que hizo el Presidente **Felipe Calderón** apenas el jueves pasado... y el pleno haría lo propio mañana martes.

AUNQUE a varios senadores no les cayó en gracia que Calderón enviara su propuesta hasta el cinco para las 12, todo indica que se tendrán que comer su orgullo en adobo y darle el visto bueno a Carstens.

SEGÚN LO QUE se comenta en la casona de Xicotécatl, la aprobación se dará gracias a la buena relación que el ex Secretario de Hacienda ha cultivado con el coordinador priista **Manlio Fabio Beltrones**.

ASÍ, PUES, el Presidente podrá irse tranquilo a Copenhague para participar en la cumbre de cambio climático... sin la preocupación de dejar las cosas muy calientes en el Banco de México.

la tremenda corte

WinePalace Cuentan que hace días las puertas de Palacio de Gobierno se cerraron para tener ahí una fiesta muy nice y con una selecta lista de invitados. El motivo: la presentación y cata de una serie de vinos de la Casa Torres de España. Las gestiones para prestar el edificio sede del Poder Ejecutivo del Estado para ese evento social realizado el pasado 26 de noviembre, estuvieron a cargo del Oficial Mayor de la Secretaría General de Gobierno, José Luis Sánchez González. Así que la pregunta es si al igual que hacen ya con el Instituto Cultural Cabañas, Palacio se rentará también como lugar de fiestas y ceremonias privadas, si esta temporada de posadas les gustó como arranque o si de plano nomás es para los puros cuates.

Polis vs Diputados electos Este lunes podría aparecer por la procuraduría estatal el diputado electo del PRI, Marco Barba, para presentar una denuncia contra policías municipales de Zapotitlán. Esto debido a que el viernes pasado como a las 21:00 horas, cuando regresaban en dos camionetas de una reunión de trabajo, seis diputados electos del PRI y algunos colaboradores fueron detenidos en plena carretera por gendarmes que llegaron a bordo de 25 patrullas, cortando cartucho y con pasamontañas. Los futuros diputados aseguran que no se les permitió identificarse, ni les fueron registrados los vehículos. Denuncian además que los policías se excedieron al encañonarlos y que incluso golpearon a uno de los tripulantes. Ante tan

aparatoso operativo, los futuros legisladores se preguntan si la orden salió del ayuntamiento panista de ese municipio.

Alcaldes electrónicos Juan Manuel de la Cruz y Saúl Castro, candidatos panistas derrotados el 5 de julio pero que ganaron en la mesa del Tribunal sus respectivas elecciones en Gómez Farías y San Cristóbal, ayer volvieron a perder en las urnas ante los priistas Alfredo Naranjo e Isauro Sánchez. Los ganadores serán, junto con el de Tuxtueca, los tres primeros Presidentes Municipales elegidos por voto electrónico. Para David Gómez Álvarez, presidente del Instituto Electoral, las elecciones extraordinarias en ambos municipios demostraron de nueva cuenta la eficacia de la urna electrónica, ya que además de que se dieron a conocer la mayoría de los resultados en menos de 15 minutos, los porcentajes de votación alcanzados superaron el promedio estatal y nacional.

Alianza chafa Hasta esta tremenda llegaron versiones de que la alianza que nomás no camina es la de César Madrigal, Rodolfo Ocampo y José María Martínez. In-

cialmente su objetivo era unir fuerzas para pensar en una prematurísima candidatura a la alcaldía de Guadalajara para 2012. Pero hay versiones que lejos de avanzar son cada vez más las desconfianzas entre estos panistas. Dicen que César y el Fofis estarían evaluando dejar fuera de la jugada a Chema por los raspones que tuvo cuando lo acusaron de falsificar documentación oficial. Chema por su parte, afirma que Ocampo no cuenta con la confianza de la corriente paquista mientras que a César le volverían a recordar el episodio de su extinto hermano.

Especiales Mal les había ido a los diputados federales de Jalisco, pues sólo les había tocado la presidencia de una comisión, la de educación para Trinidad Padilla. La semana pasada llegaron dos más. Al repartirse las comisiones especiales, correspondió a César Madrigal del PAN encabezar la que atenderá los asuntos de la cuenca Lerma-Chapala, un tema que conoce, pues lo abordó en su tesis de maestría. El PRI por su parte, presumió que David Hernández, fue designado presidente de la Comisión de Desarrollo de Microregiones.




**RUMORES
EN CORTO**
▶ ANDAN MOVIDITOS

A punto de cerrar los trabajos ordinarios en el Congreso de la Unión, ya se tienen tres presidencias de comisiones con diputados jaliscienses. La primera fue para el priista Trino Padilla, en Educación, y la semana pasada dos panistas fueron nombrados: César Madrigal en la especial Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, y Gustavo González, en la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional. Por otro lado, el petista Enrique Ibarra hoy al medio día inaugurará otra casa de enlace en la calle Jamaica 1672, y al mismo tiempo rendirá su primer informe de actividades de lo realizado en San Lázaro.

▶ ¡AL AGUA!

Entre los alcaldes electos las cosas andan muy revueltas en el tema del SIAPA y quién será el sucesor de Rodolfo Ocampo, ya que han salido versiones de qué será Carlos García, líder del municipal priista y próximo regidor zapopano, quien es impulsado supuestamente por los ediles electos. Sin embargo, en corto se han deslindado totalmente y culpan que la manipulación viene desde las entrañas de Casa Jalisco por la amistad que tienen con Otto Camarena, amigo de ambas partes, y que además con los votos del mandatario estatal en el consejo podrían lograr su cometido.

▶ EN FAMILIA

Los acuciosos que fueron al informe del alcalde tonalteca Jorge Vizcarra, tuvieron a bien llevar una numeraria del evento: inició una hora tarde, porque no llegó público y se cambió al patio de la presidencia; políticos invitados que llegaron: cero; alcaldes que se retiraron porque no empezaba; uno, Juan Sánchez Aldana. Ocasiones en que se equivocó al leer: 74; Lloró: cinco ocasiones; frase para recordar: "Los hombres no lloran, pero los verdaderos hombres, sí lloramos".

▶ EL REPARTO

Este lunes el alcalde electo tapatio, Aristóteles Sandoval, tendrá una agenda muy apretada, ya que encabezará una reunión con sus regidores por la mañana, donde afinarán quién encabezará las comisiones edilicias con el nuevo proyecto. Según se sabe, los nombres serán: en Educación, Idolina Cosío; Promoción Económica, Mario Gutiérrez; Mercados, Roberta García; Javier Galván en Hacienda; en Gobernación, Eduardo Almaguer; en Justicia, Leticia Hernández; Obras Públicas, para Gabriel González; en Asuntos Metropolitanos, Héctor Pizano; en Seguridad estará Ramsés Machado, y en Equidad y Género, Gloria Rojas.

▶ LO QUE QUEDA

Ya una vez con el reparto entre los priistas, Aristóteles sostendrá otra reunión por la tarde con los ediles panistas como Jorge Salinas, Cristina Macías, Ricardo Ríos y Norma Angélica Aguirre, a quienes les mostrará el nuevo esquema de las comisiones ya aprobado por la fracción del PRI, y se iniciará la negociación de las presidencias e integración del resto de las mismas con los blanquiazules, que dicho sea de paso están conscientes que les van a dar la "morralla".

▶ YA SABRÁN QUIÉN SOY

El pasado viernes, el diputado electo del PAN, Abraham González, llegó en bicicleta al Congreso y se molestó porque los guardias no le permitieron la entrada con su vehículo a la sesión en el salón del pleno, argumentando "¿qué, no me conoce?"

Correo: encorto@informador.com.mx

la resorterera

paco.navarrete@mural.com

LA INICIATIVA QUE SÍ PROSPERA:



Tonalá: Informe de Gobierno... con su crónica de telenovela



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Los huesos apetecidos



Esta semana será crucial para conocer el rostro de los nuevos equipos priistas que llegarán a las Alcaldías de la Zona Me-

tropolitana de Guadalajara, para gobernar los próximos 2 años y 9 meses, del viernes 1 de enero del 2010 al domingo 30 de septiembre del 2012.

La presunción generalizada entre los priistas que están cerca de los Alcaldes electos o de las dirigencias partidistas municipales o estatal es que los nombramientos de los colaboradores más importantes serán dados a conocer en los próximos días.

Entonces podremos valorar cuáles fueron los criterios que se consideraron para la integración de los referidos equipos. Sabremos si se tomaron en cuenta capacidad, experiencia, aptitudes, honorabilidad, prestigio, o si los nombramientos fueron resultado del amiguismo, los compadrazgos, las complicidades o las presiones de diversos grupos u organizaciones dentro del PRL.

Quien ha estado sometido a muchas presiones de varios grupos de colaboradores, amigos o familiares, que pretenden imponer a sus recomendados, ha sido el Presidente Municipal electo de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Diversas versiones de priistas cercanos al futuro Alcalde y a la dirigencia del partido advierten que Jorge Aristóteles ha tenido que atender las sugerencias de su padre, el magistrado Leonel Sandoval Figueroa, quien ha pretendido ayudarlo a redondear su equipo.

Pero se presume que con la misma intención se le han acercado el doctor Javier Hurtado González, coordinador del equipo de entrega-recepción entre el Gobierno que termina y la Administración que está por entrar, y Mauricio Gudiño Coronado, asesor del joven Alcalde electo. Ambos, Hurtado González y Gudiño Coronado, fueron colaboradores muy cercanos del ahora

fallecido ex Rector General de la UdeG (2007-2008) Carlos Jorge Briseño Torres.

También ha mostrado interés por recomendar gente Enrique Dau Flores, presidente del Consejo Consultivo del nuevo Alcalde, quien tiene una estrecha relación personal y profesional con José Luis Cuéllar Garza, coordinador del secretariado técnico del mismo consejo. Con ellos tendría sinergia José Luis Leal Sanabria, coordinador de la mesa de trabajo del Área de Gobierno y Administración en el referido Consejo Consultivo.

Quien también se asegura ha tenido un persistente activismo para colocar gente es la actual regidora del Ayuntamiento tapatío Claudia Delgadillo González, amiga personal de Jorge Aristóteles. Por otra vertiente se les atribuye fuerza e influencia en el ánimo del nuevo Alcalde a los regidores electos Jesús Eduardo Almaguer Ramírez (presidente del PRI en Guadalajara) y Javier Alejandro Galván Guerrero (diputado local en funciones).

Por supuesto, quien también aspira a controlar algunas posiciones clave del nuevo Ayuntamiento es el jefe político y caci- que de la Universidad de Guadalajara, el ex Rector Raúl Padilla López.

Y el colmo es que no han faltado quienes han pretendido obtener algún puesto por intermediación de Lorena Arriaga, la esposa de Jorge Aristóteles.

Frente a tantas presiones, pareciera que el nuevo Alcalde tapatío tendría muy poco margen de maniobra.

Sin embargo, algunos de sus colaboradores cercanos, que prefieren mantener bajo perfil, aseguran que Sandoval Díaz podría dar algunas sorpresas cuando se conozca oficialmente su equipo de trabajo, que dejarían fuera de la jugada o desencantarían a varios de quienes se han esmerado en recomendarle gente.

pedromellado@gmail.com

Votar con cuchara

DAVID GÓMEZ ÁLVAREZ

A todos los colaboradores del IEPC, por su entrega.

Las elecciones extraordinarias del día de ayer, 13 de diciembre, en los municipios de Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca fueron un éxito. En efecto, la utilización por segunda ocasión de la urna electrónica en este año demostró, una vez más, la anhelada posibilidad de conocer los resultados electorales de manera inmediata; apenas doce minutos después del cierre de las casillas se conocieron casi la totalidad de los resultados. Así, Jalisco consolida su posición como líder nacional en el uso de tecnologías de la información aplicadas a procesos democráticos, al igual que lo hizo desde el pasado 5 de julio con la elección ordinaria en el municipio de Tuxcueca.

Cabe destacar que de los 10 mil 631 ciudadanos que contiene el listado nominal de Gómez Farías, 5 mil 882 acudieron a las urnas: un índice de participación de 55.3 por ciento, por encima de la participación promedio estatal de Jalisco y muy por encima del promedio nacional. Lo que es más, la participación en San Cristóbal de la Barranca aumentó respecto a la del proceso ordinario pasado: de los 3 mil 309 ciudadanos con credencial para votar, 1 mil 978 acudieron a las urnas, lo que representa un índice de participación de 59.7 por ciento. La urna electrónica demostró así ser una modalidad de votación ampliamente aceptada por la población. Al

igual que en la elección de Tuxcueca, algunos ciudadanos tuvieron su primera experiencia con una computadora al momento de emitir su sufragio, lo cual desmitifica la idea de que el voto electrónico es más complicado que la boleta de papel.

El balance es sin duda positivo para la democracia jalisciense, pues no se registró ningún incidente durante la jornada electoral: el saldo fue blanco y los resultados fueron aceptados por todos: ganadores y perdedores. Esto se debió, en parte, gracias a que la urna electrónica tiene al menos tres rasgos que superan a la urna convencional: la rapidez en la entrega de resultados preliminares, la sencillez en su utilización por parte de los electores y la seguridad en el resguardo y transmisión de los votos. En efecto, una de las mayores ventajas de la urna electrónica es que permite registrar la verdadera intención del votante, ya que no permite la anulación del voto por errores humanos: se trata de una boleta electrónica perfecta que permite el voto en blanco y por candidatos no registrados, pero no equívocos.

Las elecciones de Tuxcueca el pasado 5 de julio, y las de Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca del día de ayer constituyen las primeras tres elecciones en la historia de la democracia del país en donde se conjugan dos condiciones que nunca se habían dado de forma simultánea: la utilización de urnas electrónicas para la totalidad de una elección y que los resultaron tuvieran efectos vinculantes. En otras

palabras, los alcaldes de estos tres municipios de Jalisco son las primeras autoridades públicas del país elegidos completamente por medio del voto electrónico. Es un comienzo modesto, pero es un sólido avance hacia la democracia digital en nuestro país.

Una anécdota a manera de reflexión. Como en los simulacros de votación electrónica que se realizaron previos a la jornada electoral, en esta ocasión también se invitó a los habitantes de ambos municipios para que votaran por opciones no partidistas. En el último de los simulacros realizado en San Cristóbal de la Barranca se invitó a toda la población para que participara eligiendo su platillo de comida mexicana favorito. Al simulacro acudió un grupo de niños entusiasmados y hambrientos que llegaron con platos y cucharas, pensando que habría comida. Esta anécdota que conmovió a muchos demuestra, como lo reveló el Informe 2009 del Latinobarómetro, que la democracia en México se ha afianzado a pesar de la situación de pobreza de un porcentaje cada vez mayor de la población. Los niños de San Cristóbal son un claro ejemplo de futuro: niños con curiosidad de votar. Seguramente así lo harán cuando cumplan la mayoría de edad. Pero para que la democracia mexicana, y de ese municipio, se consolide tiene que ser una democracia que permita a todos comer con dignidad. Una democracia real que alcance para todas las cucharas hambrientas.

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Futbol, elecciones y Juanito

Un six de Corona. Seguramente el importantísimo resultado de ayer es hoy el centro de los comentarios, suposiciones, confirmaciones y quizá hasta de un «yo ya sabía», pletórico de satisfacción. Desafortunadamente ese resultado nada tiene que ver con el muy trascendente ejercicio democrático acaecido ayer en los municipios de Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca, donde se votó mediante las urnas electrónicas, lo que llamó la atención del mundo entero, aunque sólo un extranjero se haya inscrito como observador del proceso.

Sin embargo, tenemos noticias no tan halagüeñas, porque el centro de los comentarios gira hoy en torno a cómo se coronó el campeón del futbol mexicano, resultado que atrae los reflectores nacionales y corresponsales extranjeros de un centenar de países.

El equipo que obtuvo el cetro del balompié mexicano (se aclara que esta columna se escribió antes del encuentro en el Estadio Azul, debido única y exclusivamente al interés desmedido del autor por conocer los resultados de la votación en los municipios antes señalados. Información que fluyó hasta altas horas de la noche) tiene hoy su día de gloria con entrevistas abundantes, biografías al vapor de los principales gladiadores, entrenadores y directivos que conquistaron el trofeo; conlleva además la repetición hasta el vómito de las jugadas más determinantes para el triunfo del ganador (tanto en el partido de ida como en el de vuelta, faltaba más).

Voy y vengo. Pero de los ganadores del trascendente ejercicio democrático escenificado en Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca, poco se sabrá.

Sólo lo necesario para enterarnos qué partido (ni siquiera qué candidato) obtuvo el ansiado triunfo en ambos municipios.

Mientras se consuma esta injusta repartición de la fama, el popular «Juanito», ataca de nuevo.

El locuaz y dizque descendiente del general revolucionario Felipe Ángeles, amenazó con ampararse contra su dimisión. Insiste en que renunció a la delegación de Ix-

tapalapa por las presiones que le hicieron, incluso con amenazas de muerte y de denunciarlo por falsificación de documentos oficiales, como fueron su acta de nacimiento y la credencial del IFE, quizá obtenida en Santo Domingo, paraiso de la falsificación de documentos en México.

El vía crucis político de Rafael Acosta Ángeles, verdadero nombre de «Juanito», servirá para que se filme una película.

La del estribo. Se habla que el guionista y director sería Guillermo del Toro, experto en utilizar personajes estrambóticos, argumentos kafkianos y para aprovechar la innegable vena cómica de «Juanito», a quien se recuerda como «extra» en películas tan destacadas como «Las Ficheras».



APUNTES

 Rubén
Alonso

Ley de transparencia secuestrada

El pasado viernes se contuvo el tercer intento, en tres años, de contrarreforma a la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*, y todos los actores hemos quedado atrapados en la autocomplacencia de contar con una buena ley, aunque perfectible, y no hemos sido capaces de entrar en asuntos de fondo.

Parto de lo siguiente: una ley es a fin de cuentas una herramienta que posibilita al originario del derecho, toda persona humana, el ejercicio de su derecho a la información frente al poder público. ¡Pero la ley no es todo!, y en la medida que centremos nuestra atención en ella, el ser transparentes, el contar con gobiernos abiertos, quedará relegado.

Chile es muestra de un trabajo inverso. Primero, la autoridad pública, en específico el Ejecutivo, mediante disposiciones reglamentarias comenzó a construir mecanismos de apertura y transparencia, pero vinculando la transparencia con la probidad, es decir, la honestidad. Luego, hasta 2008, Chile aprobó su ley. En otras palabras, primero diseñó mecanismos ordinarios de transparencia, y luego llevó el asunto a un marco jurídico. En México y Jalisco optamos por el camino inverso: primero la obligación, y la operación en segundo término. Sin embargo, aún estamos atrapados en la ley, sin apuntalar lo operativo. Esto se muestra con mayor contundencia al momento de integrar órganos garantes de transparencia: no hay quién los encabece con el conocimiento y experiencia debida. Llegan a conocer y aprender, no a presidir, conducir y orientar.

¿De qué nos han servido cuatro años de aplicación de la ley si aún no definimos en qué y cómo ser transparentes? ¿Cuáles son los puntos operativos con los cuales se construyen gobiernos transparentes? ¿Cómo emplear y con qué características las nuevas tecnologías para facilitar el acceso y disposición de información? ¿Cómo poner a disposición la información fundamental para que sea comprensible y clara? ¿Qué debemos considerar y desarrollar para que la información puesta a disposición de cualquier persona sea confiable, veraz? ¿Qué entendemos por información oportuna?

¿Qué ha provocado esto? Que al centrar el tema de gobiernos transparentes en la ley, la circunscribamos a un asunto legal, de diputados. La ley está secuestrada, y aplaudimos el secuestro. Hemos caído en la trampa. Hay que sustraernos de ese terreno y discutir más los qué, los quiénes, los cómo, los cuándo y los dónde ser transparentes. ■

Érika Loyo Beristáin

El cinismo no es concurso

El cinismo refiere un estado de obscenidad descarada, falta de vergüenza, o imprudencia; es un símbolo de desfachatez. Hoy día, la actitud cínica está relacionada con aquello que se toma burla y que nada tiene que ver con la honestidad. En la antigüedad, los perros eran los símbolos de la escuela griega del cinismo, y eran empleados para demostrar que los canes, eran a veces, más sencillos que los humanos. Al político se le suele llamar "perro", cuando sus actos no son nobles, sino tendientes a la ofensa y a la exageración. Al contrario que en otros casos coloquiales en donde "perro" pudiese significar chingón, con respecto a la política institucional, un político perro, no es más que un gañán, un vividor, un cínico que sin miramientos destructivos sobre la sociedad; recurre a la ofensa para generar valores y dividendos personales o de grupo.

En el México actual, el político "cínico y perro", no es más que el mejor símbolo de la arrogancia, del alejamiento ciudadano y de las búsquedas de un poder poco solidario, que nada tiene que ver con el interés del bienestar social. Un político es un perro, cuando llega a un nivel de descaro que evidencia que su único interés, es el propio, el de sus amigos, el de su partido político. Un político perro es un cínico, un animal capaz de ser tan poco fiel hacia aquellos que lo eligieron y siempre fiel a emplear el dinero del pueblo y el poder, para crear negocios y ganancias personales.

En las últimas semanas, la prensa ha dado cuenta de los diversos movimientos y procedimientos de "basificación" de cientos de empleados en los ayuntamientos de Tonalá, Guadalajara y Zapopan. Este es sin duda, un caso de cinismo político que demuestra que la vergüenza está fuera del alcance de sus acciones, mucho menos dentro de sus íntimos pensamientos. Al parecer, los presidentes municipales de los ayuntamientos salientes, contienden en estos últimos quince días que les quedan, por ser los más cínicos y perros; cuando el cinismo los han rebasado desde hace tiempo ya, con sus compras a sobre precio, sus contrataciones mal habidas, sus aumentos de sueldo, su terrible concepto de administración pública y una docena de cosas más. El problema es que en estas administraciones panistas, el cinismo, no es una cualidad sino parte de una esencia. Hoy, los presidentes municipales que en poco tiempo dejarán de serlo por siempre, serán quizá, los que se perpetúen en la historia como los alcaldes más cínicos en la historia política de Jalisco.

Gracias Juan Sánchez Aldana por irte de Zapopan, no extrañaré nada de ti, pero tendré siempre en cuenta que lo mucho que luchaste por ser candidato y luego presidente; es el mejor esfuerzo por ser cínico en el mal uso del poder político. Gracias Alfonso Petersen y su hoy sucesor (Juan Pablo de la Torre), nadie los extrañará porque jamás supieron llevar un control de su gobierno y porque su concepto de administración pública transgredió en todo momento el bien colectivo por el bienestar personal y de grupo. Gracias Jorge Vizcarra y su antecesor, por irse de una vez por todas y representar lo que nadie quiere para su gobierno (infamias, calumnias, torturas, asesinatos y mal gasto de dinero público). Gracias a todos porque dentro de poco, por fin se van, eso es quizá lo único que podemos agradecerles. No sé quién de los alcaldes (y sus suplentes) que en pocos días se despedirán, puedan ser los más cínicos, desde la perspectiva ética, el cinismo no es un concurso. Creo que todos podrían llevarse una gran medalla de primer lugar en cuanto "al perro cinismo" administrativo y político que han demostrado, pero sobre todo, el recuerdo de que peores administraciones no hemos podido tener y que ninguno de los ciudadanos nos las merezamos. ■ P

Bucareli

JACOBO ZABLUDOVSKY

Habemus candidato

El PAN destapó su candidato a la Presidencia.

Ha sido tradición característica de la política mexicana ocultar las cartas hasta la última ronda. El folklore nacional produjo frases inolvidables: "El tapado fuma Elegantes", refiriéndose a Adolfo López Mateos, vicioso hasta la agonía; "el que se mueve no sale en la foto", atribuida a Fidel Velázquez, y "nos engañaron con la verdad", dicha por José Pagés Llergo, el más destacado periodista mexicano del siglo XX, cuando el PRI postuló a Luis Echeverría.

El juego de la adivinanza renació a final de cada sexenio. En el actual se adelantó esta semana al ser nombrado el señor Ernesto Cordero secretario de Hacienda. Apenas cumplida la mitad del mandato, el Presidente Felipe Calderón le ordena a su Partido Acción Nacional y le avisa a las fuerzas vivas a quién quiere para sucederlo.

Habida cuenta de la huella cultural marcada firmemente por don Vicente Fox en Los Pinos, estoy se-

guro de que su heredero, el señor Calderón, recordó de memoria el prólogo del Quijote (es un libro) para decidir a quién dejará en la silla. Dice don Miguel de Cervantes (es el autor) al explicar cómo inventó a su personaje: "... no he podido yo contravenir a la orden de la Naturaleza; que en ella cada cosa engendra su semejante. Y así, ¿qué podía cultivar el estéril y mal cultivado ingenio mío, sino la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno...?". Y nació don Ernesto Cordero, el caballero de la Secretaría de Hacienda.

No se aparta este nombramiento de la costumbre del Presidente Calderón de escoger a funcionarios dueños de la cualidad preponderante y a veces única de su amistad, iniciada desde que estudiaban en el ITAM. "Tiene gran formación académica y experiencia profesional..." (dijo don Felipe de su cuate, y omitió decir que durante el tiempo que el señor Cordero se dedicó a deshacer entuertos en la Secretaría de Desarrollo Social, se registró en México un in-

cremento de 5% en la pobreza) "... que le permitirán atender con solvencia sus nuevas funciones".

No se trata de lograr un gran secretario de Hacienda, sino de forjar un candidato a la Presidencia como lo fue, con curriculum parecido, el señor Calderón, y así logró llegar a la jefatura del Poder Ejecutivo.

De manera que ya tenemos el primer aspirante a la mano de doña Leonor. Al que madruga Dios lo ayuda, dice el proverbio, y es cierto, aunque los laicos insistan en que no se mezcle lo divino con lo humano. Pero sólo así, con una ayuda poderosa, podrá el PAN recobrase de la aplastante (algunos malvados dicen que merecida y providencial) derrota en las elecciones de este año.

Al terminar la semana, los periódicos recogieron opiniones de todo mundo sobre los nombramientos en el gabinete. La mayoría de las opiniones coinciden en que el señor Cordero (los ignorantes lo llaman mister how) no tiene la dimensión ni la solidez para llegar a la Presidencia. ¿Y?

¿Cuándo han sido esas carencias un obstáculo?

Libre directo



POR JAIME GARCÍA ELÍAS

— “Enchírame otra...”

Primero, que no: que el Tren Eléctrico Urbano es más oneroso y menos versátil que otros sistemas de transporte colectivo, y que, por tanto, aquí no hay más cera que la que arde ni más fórmula que el Macrobús; después, que “siempre sí”: que no sólo se puede pensar en una nueva línea (la 3, para ser exactos) del trenecito que fue machetito de palo y bandera de campaña de los candidatos de oposición —los ganadores, por cierto, de las elecciones municipales de hace cinco meses en Guadalajara y anexas—, sino que la den por hecha. Es más: que a principios de 2011 comenzará la construcción, y que los pasajeros de Sañita Fe, El Molino, Fertimex, Las Juntas, Polanquito y puntos intermedios, algunos en Tlajomulco, los restantes en Guadalajara, pueden contar con que sus recorridos cotidianos serán más rápidos y, sobre todo, más amables.

Del anuncio en ese sentido, en el marco de un “Seminario Internacional (sic) de Movilidad”, se desprendió la inevitable declaración triunfalista. Un prominente funcionario público —“de cuyo nombre...”, etc.— le echó números al asunto: tantos viajes al día que ya se hacen en el Macrobús y el Tren Eléctrico, más tantos adicionales que aportará la línea en proyecto, suma “casi un millón” (de hecho, 750 mil) de pasajeros al día; conclusión: este sistema “reducirá significativamente el uso de automóvil particular”... Hizo falta apoyar esa declaración triunfalista en otras cifras: en función de estudios de origen y destino —que deben ser secretos de Estado... en el remoto caso de que existan—, cuántos potenciales usuarios tendría el sistema, y, sobre todo, cuántos de quienes utilizan actualmente el automóvil particular, estarían dispuestos a renunciar al confort, en aras de un medio de transporte que seguramente se verá saturado —como sucedió ya con las líneas 1 y 2 del Tren—, desde el primer viaje para ciudadanos de a pie, en cuanto a demanda de pasajeros.

Como diría el ex alcalde bogotano Enrique Peñalosa (la gran “vacca sagrada” en esa materia, desde la perspectiva tapatía), “hacen falta números”. Revertir la cultura del uso del automóvil —algo que en Guadalajara nació como una necesidad absoluta, a causa de la imprevisión o la desidia de las autoridades, que sistemáticamente heredaban el problema “al que sigue”— no es cuestión de “enchírame otra”; es algo que no llevará días, ni semanas, ni meses siquiera. Llevará generaciones.

Por lo pronto, la profecía triunfalista de que la nueva línea del Tren reducirá “significativamente” los viajes en automóvil, se parece a las cuentas de aquél que sumaba guajolotes con palos de escoba, y daba el resultado en plumeros.

De alcance nacional

CUAUHTÉMOC CISNEROS MADRID

Florece cultura en derechos humanos

A nadie debiera satisfacerle el aumento de denuncias en materia de derechos humanos, porque ello implica que estamos lejos de poder lograr una sana convivencia en nuestra sociedad. Pero por otra parte, las cifras dadas a conocer por el ombudsman jalisciense Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, durante la celebración del "Día de los Derechos Humanos", dejan ver el florecimiento de una cultura que antes no se tenía, lo que significa un paso adelante.

En un discurso en el que hizo notar los logros alcanzados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, pero que no ocultó lo mucho que hace falta por hacer en la materia, Álvarez Cibrián hizo ver que en el lapso de un año, se pasó de seis mil a más de 15 mil denuncias, lo que quiere decir que poco a poco ha ido permeando la cultura de la denuncia, de la defensa, del seguimiento puntual a la defensa de todos aquellos que se sienten afec-

tados por la actuación u omisión de alguna autoridad gubernamental.

Visto con otro enfoque, el aumento de denuncias podría establecer que han aumentado las violaciones a los derechos humanos, pero en el análisis más puntual, nos podemos dar cuenta de que lo que sucedía en el pasado, es que la ciudadanía no se atrevía a fincar una denuncia de este tipo, entre otras razones por ignorancia de lo que ello implica; por considerar que "no sirve de nada presentar una denuncia de este tipo", o incluso por temor a el o los demandados.

De igual manera, la incorporación de nuevas y más de las llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) —en el acto estuvieron presentes al menos un centenar de éstas— brinda una imagen de mayor confianza en este organismo, que sin presupuesto adecuado y todo, ha venido trabajando no sólo en el fortalecimiento de esa cultura de la que hago mención, sino que además se combate un rezago de varios años, propiciado en otras administraciones, precisamente por la falta de apo-

yo presupuestal, y si usted quiere porque la profesionalización en la materia también es una tarea en la que se debe continuar trabajando de manera puntual.

De ahí la importancia de que se dé prioridad a la actualización y capacitación del personal interno, ya que en materia de capacitación de organismos, dependencias u otras instancias, incluyendo ciudadanía en general, sólo se cuenta con tres plazas de capacitador para toda la Entidad, lo que significa una cantidad ridícula para cubrir los 125 municipios del Estado.

Por supuesto que en materia de presupuesto, el Poder Ejecutivo en la Entidad tiene la palabra —aunque el Legislativo debe hacerlo suyo—, pero con eso de que Emilio González Márquez se convirtió en el primer gobernador del país en recibir una recomendación personal, pues como que no le conviene fortalecer esta nueva cultura.

CUAUHTÉMOC CISNEROS MADRID / Presidente de Comunicación Cultural, A.C., Asociación de Periodistas de Prensa, Radio y Televisión.
Correo electrónico: ccmadrid@att.net.mx

Pergeño

VÍCTOR E. WARIO

Y sí, ¡queremos transparencia!

El viernes 11 de diciembre, EL INFORMADOR fijó claramente una posición editorial, con base en opiniones y argumentos expuestos por conocedores, expertos e interesados en el tema, "cabeceando" a ocho columnas en su primera plana: "Tapatíos queremos transparencia".

Los diputados locales habían agendado para una sesión plenaria que se celebraría ese mismo día, la aprobación de modificaciones a la Ley de Transparencia estatal, con las que claramente se estarían dando serios retrocesos en materia de derecho de acceso a la información pública. Con artilugios, con maniobras subrepticias, con intención de darles a los sujetos obligados elementos para eludir su responsabilidad de entregar cuentas a los ciudadanos acerca de lo que hacen con los recursos que todos los contribuyentes aportamos para que ejerzan sus responsabilidades, los legisladores pretendían cambiar disposiciones legales para darle la vuelta a esa obligación.

Hay que recordar que en Jalisco se han logrado, gracias a la participación ciudadana, y desde luego al trabajo que les corresponde a los diputados, avances importantes en materia de transparencia. Hay rincones a los que todavía no pueden acceder plenamente los ciudadanos porque, muy a la mexicana, siempre se dejan rendijas por las que se evaden las responsabilidades, pero tenemos —según dicen los expertos— una buena legislación en materia de derecho de acceso a la información pública.

La pregunta, entonces, es muy simple: Si hay un reconocimiento expreso de que vamos bien (aunque no seamos, como se presume, "la región más transparente"), ¿por qué los diputados locales se aventaron la puntada de echar reversa? El dicho popular dice "piensa mal y acertarás", y muchos jaliscienses hemos pensado que detrás de la intentona —por ahora frustrada— de dilatar y complicar por vías legales el acceso a la información pública, estaba la pretensión de ocultar lo que se hace con los dineros de los jaliscienses en los recovecos de la administración pública.

Hay quienes dicen que los panistas pretendían "blindar" los espacios de poder que deberán ceder a los priístas luego de la derrota en las elecciones del pasado 5 de julio. Otros creen que se trataba de una negociación en la que los tricolores estaban interesados de manera particular, porque les abriría un campo de maniobra para el menguado manejo de recursos con el que van a entrar en funciones, tanto en el control del Legislativo, como en los ayuntamientos, particularmente los metropolitanos.

Se llame Chana o se llame Juana, lo que no debe quedar en duda es que las conquistas que se han logrado en materia de transparencia en el país no pueden estar sujetas a intereses partidistas o de pequeños grupos políticos, que sólo buscan mantener a buen resguardo el acopio de recursos que hacen bajo el amparo de disposiciones legales oscuras o mutiladas, que cierran el paso al escrutinio público.

El marco legal que tenemos, con todas sus deficiencias, les permite a los políticos brincar de un cargo a otro y, en los mejores casos, hacer una carrera pública de servicio a la sociedad. Pero eso no debe servirles como pretexto para vulnerar los derechos de los ciudadanos, porque ya quedó claro: "¡Queremos transparencia!".

VÍCTOR E. WARIO / Periodista

Correo electrónico: vwario@hotmail.com

El último de la tarde



La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal establece como fecha para presentar el Informe de Gobierno de los ayuntamientos las dos primeras semanas del mes de diciembre. Aun en el cierre de la administración hay gobiernos que se distinguen

por su austeridad y responsabilidad y otros que buscan los reflectores, como epítome de su ejercicio.

En los municipios que conforman el área conurbada de Guadalajara, estos tres años vieron cómo la sociedad fue ocupando espacios. En ocasiones frente al detrimento de la gestión pública y la actividad política, los ciudadanos hicieron saber su posición y fueron capaces de mantener una agenda que no coincidía con la de los gobiernos.

Hacer un recuento de esta relación sería largo y haría aflorar sentimientos encontrados, pero lo que es indudable es que ser tapatío hoy, reviste características que debemos repasar.

Estamos en un momento decisivo de la definición de la ciudad, ante lo cual la ciudadanía, ya sea peatón o automovilista, usuario y contribuyente, tiene una mayor perspectiva, de ahí que los nuevos gobiernos deberán de ser conscientes de esta realidad y renunciar a su tradición autoritaria y clientelar.

Los ciudadanos ven en la política una herramienta para cambiar lo que creen que no responde a sus necesidades, pero en los últimos ejercicios hizo falta una mayor cultura de participación y medios de comunicación que abonen a la construcción de responsabilidad ciudadana.

Existe también, y de ello darán cuenta los diversos informes de gobierno, una constante demanda de eficiencia y calidad en el servicio público, de oportunidad en la realización de las obras, de transparencia en el ejercicio de recursos y de honestidad y congruencia en el quehacer público. Estos temas no pueden pasar desapercibidos para quienes nos gobernarán.

Estamos ante esfuerzos desiguales y resultados diferentes; existen obras que si bien responden a necesidades añejas, no tuvieron una gestión afortunada. Ello implica tomar nota y ser conscientes de que cualquier esfuerzo

público que no considera trascendente el involucramiento de los ciudadanos está condenado al fracaso.

Este año y en general el trienio que está por concluir, podrían tener diversos adjetivos. Es indudable que se ha intentado responder a una ciudad que progresa y crece cada día, pero para ello se requieren medidas drásticas para afrontar temas como la movilidad y la dispersión urbana.

Un renglón que no podemos dejar de señalar es el desarrollo urbano, pues una ciudad con vocación de modernidad, debe armonizar su crecimiento con la calidad de vida de sus habitantes, pues una política inmobiliaria debe considerar la cobertura de los servicios y la capacidad de las redes instaladas, además de la percepción que tienen los ciudadanos sobre las decisiones en esta materia.

En este cierre de ejercicio, lo único que permanece cierto es que los ciudadanos encuentran los cauces para hacer sentir sus inconformidades y la demanda constante de resultados por parte de sus gobiernos, y que las respuestas deben ajustarse y transmitirse con agilidad y comedimiento, pues existe la exigencia constante de mejorar.

Los tapatíos, zapopanos, tonaltecas y tlaquepauquenses tienen hoy la plena seguridad de que han elegido en quien depositar la gestión municipal; a ellos deben de plantear las demandas ya que están obligados a darles atención.

Quienes compartimos el espacio de la ciudad debemos ser conscientes de la importancia de escuchar a los ciudadanos, pero también de no alentar descontentos y fisuras para obtener apoyos electorales, pues al día siguiente de la elección da comienzo la responsabilidad de hacer gobierno, y éste es para todos.

Luis Miguel
Hernández Alcázar

Nos quedaron a deber



Como me-
ro formalismo,
intrascendén-
tes, y hasta
fuera de con-
texto, se esce-
nificaron los
informes de labores de las ad-
ministraciones municipales.
Confundiendo y desubicando el
sentido real de la rendición de
cuentas, los informes de labores
se aferran a apearse a un ritual
en donde el Presidente Municipal
aparece como el actor central
en una teatralidad donde se
le rinde pleitesía y honores.

En un sistema real de rendi-
ción de cuentas, donde la auto-
ridad informa sobre su gestión,
el ciudadano recupera la centra-
lidad, es el actor fundamental,
recibe la información, participa,
evalúa y emite una calificación.
Pero en nuestra realidad, el ciu-
dadano queda marginado a un
espacio pasivo y secundario.

Atentando inclusive contra el
sentido común, los informes se

convierten en letanías que cada
vez más se alejan de la realidad.
El ciudadano común y corrien-
te, el ciudadano de la calle, sí
en verdad se interesa, sí en ver-
dad recibe información, no en-
cuentra correspondencia entre
lo que dice la autoridad y lo que
él percibe todos los días.

En los temas que habrán de
incorporarse para discutir la
Reforma del Estado, será ne-
cesario integrar nuevos me-
canismos institucionales para
la rendición de cuentas en el
sentido de que los informes de
gestión sean instancias demo-
cráticas de explicación, fun-
damento y transparencia del
ejercicio del quehacer público,
abarcando inclusive los puntos
de la responsabilidad, premios
y sanciones.

En el caso específico de las
administraciones municipales
de la zona metropolitana los sal-
dos de los informes finales pre-
sentan más deudas y omisiones.
No debe de olvidarse, que antes

de estos informes donde el go-
bernante justifica sus decisio-
nes, la ciudadanía los calificó, el
5 de julio, reprobando con el vo-
to en la mano, la gestión de cada
uno de ellos.

En Guadalajara y en Tlaque-
paque, los presidentes munici-
pales no terminaron su gestión.
El doctor Alfonso Petersen fue
consumido por la incapaci-
dad de gestionar el asunto de
la Villa Panamericana, inde-
pendientemente de los diver-
sos problemas de obra pública,
—avenida Vallarta, Chapul-
tepec—, que lo desgastaron y
obligaron su salida, dejando
enormes deudas en relación
a las expectativas con las que
había iniciado su gestión. En
el municipio alfarero, Hernán
Cortés dejó, anticipadamente,
una administración grisácea
para acudir de bombero y apa-
gar las llamas que incendiaron
a su partido.

Zapopan, Tonalá y Tlajomul-
co se cocieron en ollas distintas.

Bajo qué discurso se puede in-
formar a la ciudadanía los ver-
daderos cuentos de terror que
escenificaron esas administra-
ciones. Qué puede informar Sán-
chez Aldana si existe un enorme
velo en torno a obra pública
contratos, deuda, permisos, et-
cétera. En Tonalá, se perdie-
ron tres años para perjuicio de
sus pobladores y los Vizcarré
y Ordóñez han lastimado pro-
fundamente a esa sociedad. En
Tlajomulco, Antonio Tanteng
realizará un exhausto y profun-
do ejercicio para informar sobre
su gestión, pero a Enrique Alfaro
cuando el perredista empiece a
despachar y abrir las cajas y lo
escritorios del municipio.

Para desgracia de todos lo
que habitamos en esta zon-
a metropolitana, el real inform-
es que todas sus autoridades
nos quedaron a deber.

Alfonso Gómez Godínez
Presidente d
Democracia Social, A.C